

1. Exposición de razones y análisis de situación.

Las posibilidades de desarrollo y crecimiento de la actividad pesquera de consumo humano directo en el Perú, están bloqueadas por diferentes razones, que enfrentan al pescador artesanal, al intermediario comercial, a las diferentes empresas industriales que buscan expandir sus actividades de pesca y producción hacia ese rubro, y al gobierno encargado de la administración que ha dictaminado normas que favorecen el descontrol y ponen en riesgo la sustentabilidad de algunos de estos recursos como es el caso de la anchoveta, el principal recurso del mar Peruano, sobre el cual se habían desarrollado diversos proyectos para orientar su uso al consumo humano directo e incremento del valor agregado de productos que la podrían utilizar como materia prima.

La pesquería del calamar gigante, esta 100% en manos de los pescadores y armadores artesanales que la practican con botes pequeños, sistemas obsoletos de pesca y sin la capacidad de refrigeración de las bodegas de sus embarcaciones. Además, esta actividad económica esta controlada por un grupo de intermediarios comerciales, que financian las operaciones de pesca y controlan el abastecimiento así como el precio del producto en las plantas. Esta pesquería enfrenta una caída de precios debido a múltiples razones; la crisis europea es sin duda la primera y la mas importante, no solo por que el Perú deja de exportar importantes volúmenes del principal “comoditie” que es el filete de calamar gigante a ese mercado, sino por que la crisis perjudica a las empresas exportadoras chinas que procesaban la pota peruana que recibían como materia prima y exportaban valores agregados al mercado europeo.

Otro factor es el notable incremento de la flota calamarera China que opera en aguas internacionales frente a las costas de Perú y Chile, una flota que se estima captura cerca del 80% de lo que puede pescar en volumen la flota artesanal peruana en un año, que es aproximadamente 450,000 MT. Y que ha registrado ante la OROPs una pesca anual histórica de 350,000 TM. Las empresas chinas ahora disponen de materia prima provista por sus propios barcos y de muy buena calidad y fresca, ya no demandan tanto el filete de calamar, pero si alas o tentáculos, causando una distorsión entre los productores, que se ven obligados a acumular grandes stocks de filete para luego venderlos a precios por debajo de los costos reales.

El año 2012 dentro de esta situación, algunos armadores chilenos dueños de barcos arrastreros dedicados fundamentalmente a la pesca de jurel, dotados de sistemas de refrigeración RSW, estuvieron buscando la forma de capturar eficientemente el calamar gigante con redes de arraste y después de numerosas pruebas, lograron desarrollar una técnica muy eficiente que les permite pescar un producto que puede ser usado el 100% en el consumo humano, que llega a la planta con una fresca extraordinaria y se trabaja con unos costos bajísimos. Llegando a ofrecer en el mercado internacional filete de calamar sin la primera piel a niveles de US\$850CFR mientras que los productores peruanos ofrecían a US\$1000CFR, un producto procesado y empacado con una fresca inferior, algo que los clientes notaron, y produjo que la producción chilena de calamar gigante se duplicara. Incluso en el campo de los filetes cocidos, donde los clientes preferían mas el producto peruano, los empacadores chilenos lograron significativos avances.

Sin embargo la abundancia de jurel en las costas chilenas durante el 2013, ha detenido momentáneamente el desarrollo de esta pesquería en el vecino país. Mientras tanto en el Perú durante el primer periodo de Enero a Julio de 2013, la exportación de calamar gigante congelado ascendió a US\$ 131.7 millones, demostrando un incremento del 18.7% en valor y 32% en volumen; seguido del calamar gigante pre cocido que presenta una contracción en los valores FOB US\$ (- 4.8%), pero con un crecimiento en términos de volumen del orden del 5.8%, lo que demuestra que los precios internacionales del producto han caído significativamente, producto de la conjunción de todos los factores expuestos.

La actividad pesquera del Perico o Mahi Mahi, esta básicamente en manos de armadores artesanales que embarcan pescadores artesanales en sus faenas, y pese a que muchas de sus embarcaciones tienen bodegas aisladas para la buena conservación en fresco, y el pescador peruano conoce bien el tratamiento de esta especie; el año 2012 numerosas cargas fueron devueltas al país por altos niveles de histamina detectados por la autoridad sanitaria norteamericana (FDA), poniendo en riesgo el desarrollo de ese mercado que hoy esta saliendo de la crisis.

Otras pesquerías de consumo humano directo, se encuentran sin estudios de biomasa ni regulaciones siquiera empíricas, como recomienda la FAO en su manual de pesca

responsable. El caso de la pesquería del pejerrey, es un ejemplo claro de esto, ya que en los últimos años, se han realizado muchas exportaciones de pejerrey congelado IQF en corte mariposa con un mercado en crecimiento y muy demandante. Lo mismo sucede con la pesquería del calamar loligo, la del tiburón, las de ovas de pez volador y muchas otras especies costeras que además de representar la mayor biodiversidad del mar Peruano, significan también un potencial para el desarrollo de proyectos de acuicultura costera de especies nativas.

Todas estas pesquerías representan una oportunidad de desarrollo e inversión para empresarios pesqueros peruanos involucrados en industria pesquera que busquen la expansión a otros negocios de consumo humano directo y/o acuicultura costera. El objetivo principal es asegurar su sustentabilidad en el tiempo y al mismo tiempo asumir el reto de la explotación racional y sostenible, lo mismo que el desarrollo de la acuicultura costera nativa.

Sin embargo específicamente en dos pesquerías muy importantes como la del calamar gigante (por su volumen) y la del perico (por su valor), existen posiciones encontradas con los pescadores artesanales que no desean que los empresarios compitan con ellos en las actividades de extracción. Mientras que los empresarios desean involucrarse en esas pesquerías para manejar la calidad y frescura del producto así como asegurar el abastecimiento continuo de materia prima con la finalidad de desarrollar sus mercados.

Ante esta situación surge la necesidad de generar sinergias que podrían solucionar el problema de ambos. Oannes recogió una propuesta muy interesante surgida de los mismos pescadores artesanales, durante el “Taller Nacional: Estrategias para un Plan Nacional de Desarrollo y Ordenamiento de las Pesquerías de Consumo Humano Directo y Maricultura” (realizado en asociación entre Oannes y el Capítulo de Ingeniería Pesquera, del Colegio de Ingenieros del Perú del 3 al 6 de Septiembre del 2012). Ellos, tomando como ejemplo la pesquería de perico o dorado en Ecuador, sugirieron el desarrollo de estas pesquerías mediante la utilización de una flota artesanal acompañada de barcos madrina.

Esta es una modalidad que soluciona el tema de la competencia en la captura, le da eficiencia a la faena de pesca, elimina al intermediario reduciendo costos de materia prima, mejora la calidad y frescura de la materia prima y crea una ingeniosa asociación del pescador artesanal con el empresario armador dueño de la embarcación madrina.

Pero sobre todo debemos recoger del pescador artesanal sus ideas respecto al desarrollo de las pesquerías de consumo humano validando las propuestas hechas durante el “Taller Nacional: Estrategias para un Plan Nacional de Desarrollo y Ordenamiento de las Pesquerías de Consumo Humano Directo y Maricultura”, al mismo tiempo que recogemos su impresión y sugerencias sobre el manejo de la problemática de las otras pesquerías de consumo humano directo que hemos mencionado, incluyendo la de la anchoveta, tan importante para el industrial pesquero. Haciendo un contraste con las

opiniones de profesionales, académicos, funcionarios de empresas y del estado involucrados en la actividad en cada región visitada.

2. Promotores, Cooperantes y Ejecutores del Estudio.

- a. Promotores.
 - i. Federación de Integración y Unificación de Pescadores Artesanales del Perú - FIUPAP.
 - ii. Colegio de Ingenieros del Perú, Colegio Departamental de Lima - Capitulo de Ingenieros Pesqueros - CIP/CIP.
 - iii. Sociedad Nacional de Pesquería - SNP.
 - iv. Facultad de Oceanografía, Pesquería, Ciencias Alimentarias y Acuicultura de la Universidad Nacional Federico Villareal - FOPCAA/UNFV.
 - v. Asociación Deportiva de Pesca Submarina - ADPS.
 - vi. Foro Hispano Americano de Intercambio de Información sobre Temas de Mar - ONG Oannes.
- b. Comité consultivo (Cooperantes).
 - i. Oceanógrafo, Javier Castagnetto Natters - ADPS
 - ii. Ingeniero Pesquero, Nicolás Hurtado Totocayo - CIP/CIP.
 - iii. Ingeniero Pesquero, Mariano Gutiérrez Torero - FOPCAA/UNFV.
 - iv. Ingeniero Pesquero, Mario Escudero Malatesta - Consultor Independiente.
 - v. Pescador Artesanal, Filiberto Sánchez, FIUPAP.
 - vi. Periodista, José Raúl Fernández Menacho. OANNES.
 - vii. Ingeniero Pesquero, Matías Caillaoux, TNC.
 - viii. Biólogo, Fernando Gherzi, TNC.
 - ix. Biólogo Milthon Lujan Monja.
 - x. Ingeniero Mecánico Marino José De La Cruz Sotomayor.
 - xi. Capitán de Pesca, Carlos Gallego Carrasco.
 - xii. Dr. (Hc.) Francisco J. Miranda Avalos, ONG Oannes.
 - xiii. Abogado Jorge Rissi, Sociedad Nacional de Pesquería.
- c. Ejecutores del Estudio.
 - i. Dr. (Hc.) Francisco J. Miranda Avalos, ONG Oannes.
 - 1. Coordinar y dirigir el equipo de trabajo.
 - 2. Ejecutar el cronograma aprobado.
 - 3. Presentar y explicar el proyecto a los encuestados.
 - 4. Procesar y analizar la información emanada de las encuestas.
 - 5. Elaborar, presentar y firmar el informe final.
 - ii. Periodista Sr. José Raúl Fernández Menacho, Asesor de comunicaciones.

1. Participar y supervisar en las reuniones con los colaboradores de Lima y locales.
 2. Participar en la elaboración de las encuestas.
 3. Coordinar la realización de las encuestas.
 4. Supervisar el recojo de información que emane de la realización de las encuestas.
 5. Participar en la redacción del informe.
 6. Recopilar, procesar y ordenar información gráfica de la realización del proyecto. (fotos, video documental).
 7. Documentar literaria y gráfica el proyecto.
- iii. Pescador Artesanal, Secretario General FIUPAP Sr. Filiberto Sanchez, Coordinador de Pesca Artesanal.
1. Establecer contactos con los pescadores para realizar una reunión por cada puerto.
 2. Deberá seleccionar a los encuestados según sus ocupaciones en las embarcaciones y por cada tipo de pesquería.
- iv. Sra. Roxana Lamela Chaname, Coordinadora logística y de reuniones durante el viaje.
1. Establecer los contactos con los ejecutivos, académicos y funcionarios a encuestar en cada puerto.
 2. Establecer los contactos con los colaboradores para la elaboración de las encuestas.
 3. Establecer los contactos con los colaboradores locales (ejecutivos, académicos y funcionarios) para la elaboración y/o realización de las encuestas.

3. Objetivo.

Identificar los retos y oportunidades de las pesquerías de consumo humano directo (PCHD) y la acuicultura en la costa peruana, a fin de generar un análisis de la situación y propuestas para el desarrollo de la pesca y acuicultura costera en el Perú.

4. Metodología.

- a. Para este trabajo se ha usado la metodología de la “Evaluación Rápida de Campo - ERC” (Guía metodológica USAID-PERÚ - PRODES), que resulta eficaz para analizar la percepción de situaciones o temas específicos. Es una evaluación cualitativa, donde la confiabilidad se obtiene de las percepciones recogidas de las entrevistas a profundidad a profesionales o actores de un sector en particular. Siendo una metodología que por el poco tiempo en que se puede desarrollar admite gran flexibilidad para su ejecución y permite también proponer estrategias o soluciones factibles de ser implementadas en

un corto plazo.

La mayoría de las entrevistas y actos fueron grabados en video, enteros o por partes, en formato MP4 para permitir su edición y difusión vía Internet. En algunos casos, los entrevistados no deseaban ser filmados y en otros, las facilidades técnicas de luz, o energía en batería del equipo, no lo permitieron.

- b. El trabajo fue realizado en dos direcciones:
 - i. Con Pescadores Artesanales, donde se uso una encuesta (Anexo 1) de 75 preguntas impresas, diseñadas por el Comité Consultivo, buscando recoger información de su percepción u opinión sobre:
 - 1. Perfil de los encuestados.
 - 2. Actividad principal de los encuestados.
 - 3. Percepción del futuro de su actividad.
 - 4. Seguridad social.
 - 5. Reordenamiento de la pesca artesanal.
 - 6. Actividades depredadoras.
 - 7. La preservación de los recursos para su sustentabilidad.
 - 8. Percepción de las autoridades de pesquería y las normas.
 - 9. La promoción del consumo de anchoveta y pota.
 - 10. Ventanas de penetración en el sur del Perú.
 - 11. Sobre los recursos y su abundancia en el tiempo.
 - 12. Mercados de los productos capturados o recolectados.
 - 13. Otorgamiento de carnets de pescadores.
 - 14. Las embarcaciones y los tripulantes.
 - 15. La tecnología de pesca.
 - 16. Conservación de la pesca a bordo de la embarcación.
 - 17. Embarcaciones sin formalizar.
 - 18. Las condiciones de los DPAs.
 - 19. La percepción sobre las Capitanías y la seguridad.
 - 20. Cumplimiento de las normas.
 - 21. Respeto a las tallas mínimas y repoblamiento.
 - 22. La pesquería artesanal del calamar gigante.

Donde además al final de la encuesta se hizo una presentación motivacional ilustrativa, que busca informar al pescador artesanal sobre conceptos tales como el control satelital de pesquerías, las Organizaciones Regionales de Ordenamiento Pesquero, eco etiquetado y eco certificación de pesquerías, posibilidades de desarrollo de acuicultura marina de especies nativas, el uso de diversos

aparejos de pesca y su influencia en los fondos marinos, conveniencia de uso de sistemas de refrigeración y conservación, nuevas tecnologías de pesca selectivas, ordenamiento empírico precautorio, etc.

Es importante destacar, que se visitaron 14 puertos, sin embargo solo se realizaron 270 encuestas en 10 puertos del litoral, en la mayoría de los casos, los asistentes eran además de pescadores, dirigentes de gremios y asociaciones de pesca artesanal de su puerto o caleta.

- ii. La segunda acción estuvo dirigida a profesionales de involucrados en la labor cotidiana del sector pesquero y acuícola costero, utilizando una “Guía de preguntas” (Anexo 2), con la que se entrevistó por separado o en grupo a funcionarios públicos regionales, capitanes de puerto, profesionales, dirigentes de gremios de pescadores, catedráticos de universidades con carreras de ciencias del mar y empresarios. También se colocó en el servicio de encuestas Survey Monkey en Internet la misma “Guía de Preguntas” para ser respondida por profesionales miembros del Foro Oannes.

La “Guía de preguntas”, estaba orientada a responder inquietudes y obtener propuestas respecto a los siguientes temas:

1. El pescador artesanal y su flota.
2. Flota de menor escala.
3. Tallas mínimas de captura.
4. Vedas y zonas protegidas.
5. Malas prácticas y depredación.
6. Muelles, sanidad y seguridad.
7. Pesquería del Calamar Gigante.
8. Desarrollo del consumo humano directo de productos del mar.
9. El futuro de la explotación marina.
10. Relaciones entre actores de la pesquería y acuicultura.
11. Tecnología pesquera.
12. Normas y política pesquera.

5. Puertos y caletas visitados para Encuesta de opinión con Pescadores Artesanales.

- a. Durante el viaje de 32 días, con 24 días útiles, se recorrieron 6,366 Km, desde Lima a Ilo, Ilo a Lima, Lima a Tumbes y Tumbes a Lima visitándose los siguientes 14 puertos y caletas:

- i. Ilo.
- ii. Matarani.
- iii. La Planchada.
- iv. Marcona.
- v. Pisco.
- vi. Pucusana.
- vii. Callao.
- viii. Huacho.
- ix. Chimbote.
- x. Salaverry.
- xi. Parachique.
- xii. Paita.
- xiii. Talara.
- xiv. El Ñuro.

En los puertos de Pisco, Pucusana, Callao y Chimbote no fue posible realizar nuestro trabajo, por 2 diferentes razones; indiferencia de los pescadores artesanales al trabajo a realizar y conflictos políticos entre los gremios, sindicatos y agrupaciones de pescadores.

6. Informe de Encuesta de opinión con Pescadores Artesanales.

a. Perfil de los encuestados.

Se realizaron 271 encuestas en un total de 10 puertos y caletas, siendo el perfil de los encuestados, en su gran mayoría dirigentes de agrupaciones o gremios de pescadores artesanales, con una mayoría de entre 35 y 55 años de edad, con un importante número de (sobre todo en Marcona) pescadores artesanales “no embarcados”.



Su nivel de instrucción es de primaria y secundaria completa, aunque existe dentro de esta población un importante grupo de profesionales y técnicos,

este grupo no es muy representativo, sin embargo en algunos casos es un grupo influyente en los aspectos de organización y dirección gremial.

b. Actividad principal de los encuestados.



La mayoría de los encuestados son pescadores dedicados a la pesca costera y buzos de extracción que inciden directamente sobre los hábitats costeros, otro grupo importante es el de la pesca artesanal de altura, dedicada básicamente al perico y calamar gigante. Los otros grupos son maricultores de engorde de conchas

de abanico y recolectores de algas no embarcados.

c. Percepción del futuro de su actividad.

Puede notarse que la mayoría de los pescadores entrevistados tienen un actitud pesimista respecto al futuro de su actividad, la mayoría cree que la situación no cambiara o va a empeorar. Perciben que un cambio en la actividad es fundamental en el futuro próximo, y dado que se trata de una actividad muy peligrosa, donde el riesgo de perdida de vida es constante, por las condiciones del mar o la falta de seguridad, no desean que sus hijos continúen con el oficio, mas resulta curioso observar que la mayoría considera que la pesca es un buen estilo de vida y en muchos casos lo consideran como una pasión que los atrae al mar.

Lo que de hecho crea una diferencia fundamental entre los entrevistados, existe el pescador de vocación y el pescador de oportunidad. Son dos grupos claramente marcados que piensan diferente, tienen valores diferentes e ideales diferentes.



RETOS Y OPORTUNIDADES

OANNES – Foro Hispanoamericano de Intercambio de Información sobre temas de Mar
Estudio de Opinión / Evaluación Rápida de Campo – 2013



d. Seguridad social.

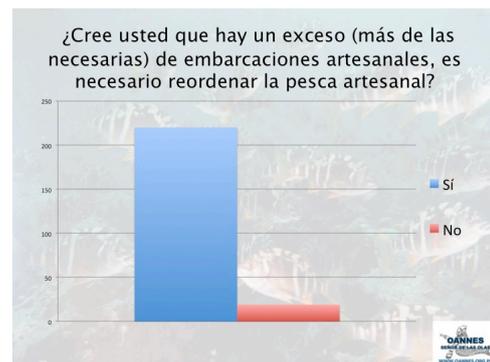
La mayoría de los entrevistados no cuentan con un programa de seguridad social. Solo un grupo cuenta con seguro social y muy pocos con CTS. Sucede que la mayoría de los pescadores artesanales manifiestan que no solo se dedican a la actividad de la pesca artesanal, sino que también tienen otras actividades de trabajo, como el transporte (moto taxistas, taxistas), construcción civil y en algunos casos forman parte de la tripulación de flotas de menor, mediana y mayor escala.



e. Reordenamiento de la pesca artesanal.

Muchos pescadores consideran que el estado o el gobierno regional en particular no se preocupan por la problemática de la pesca artesanal, ellos perciben que su oficio en vez de ser una actividad profesional digna y sustentable, es el refugio de desocupados y personas que solo buscan una actividad de subsistencia, preocupados por el día a día, y piensan que para eso es necesario un reordenamiento de la pesquería artesanal, que pueda brindarle todas las posibilidades de desarrollo futuro.

Por ello consideran que existe un exceso de embarcaciones artesanales, así como muchas embarcaciones que se camuflan como artesanales para dedicarse a otras actividades pesqueras que no son propiamente artesanales, buscando burlar las normas, las obligaciones impositivas o pretendiendo beneficios que solo corresponden a la pesquería artesanal; siendo esto la raíz de la mayoría de los



problemas que enfrentan.

f. Actividades depredadoras.



La mayoría de los pescadores artesanales encuestados y entrevistados, que se consideran pescadores por vocación, pretenden lograr un buen manejo de sus recursos, y hablan de controlar sus propias zonas de pesca, evitando el ingreso de pescadores de otras zonas (manejo costero). En ello son consientes de una variedad de

practicar altamente depredadoras de sus recursos costeros. Considerando el arrastre costero mecanizado (chichorro) y la pesca de especies costeras con redes de encierro y traqueteo (apoyadas por buzos) como las más peligrosas para sus recursos objetivo. También reconocen que la actividad de buzos que pescan con arpón y el uso de aire comprimido son una influencia dañina de sus pesquerías, separando de este grupo a la actividad de pesca a pulmón, que la consideran mucho más selectiva y responsable.

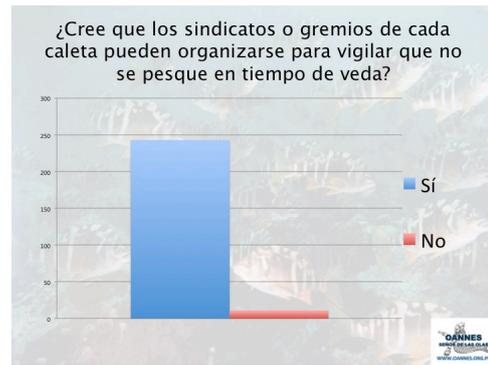
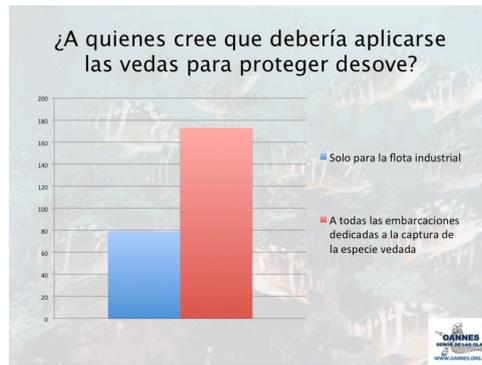
g. La preservación de los recursos para su sustentabilidad.

Los pescadores artesanales encuestados o entrevistados, comprenden claramente la importancia de una veda y consideran su importancia para la preservación de un recurso, consideran que cuando se veda un recurso, esta veda debe ser para todos los actores de la pesquería en general. Pero han agregado en las entrevistas que muchos de los recursos costeros, peces, moluscos o crustáceos costeros, no tienen estudios biológicos que permitan determinar cuando es recomendable establecer las vedas, coinciden en general que muchos de los recursos son obviados por las autoridades y que requieren de un mayor interés, por que muchos podrían estar en proceso de desaparición.



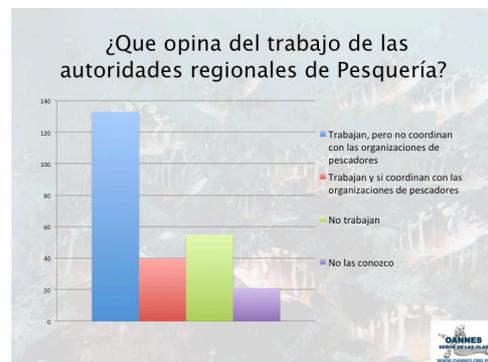
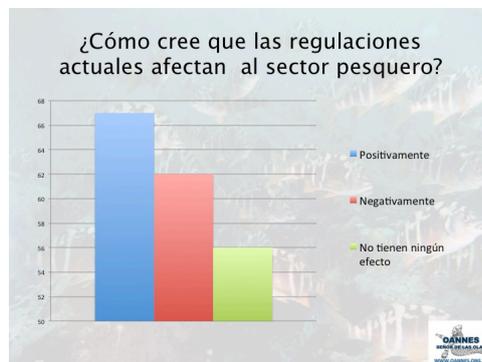
RETOS Y OPORTUNIDADES

OANNES – Foro Hispanoamericano de Intercambio de Información sobre temas de Mar
Estudio de Opinión / Evaluación Rápida de Campo – 2013



Si estos recursos fuesen estudiados, ellos se sienten en capacidad de organizarse bajo la forma de Comités de Vigilancia y vigilar que se cumplan los periodos de veda.

h. Percepción de las autoridades de pesquería y las normas.



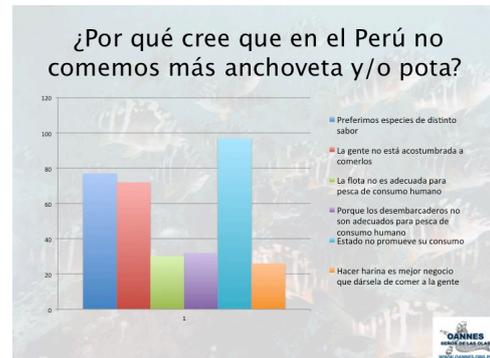
Los entrevistados, consideran en su mayoría que las regulaciones existentes, no afectan positivamente o no tienen un efecto real sobre su actividad y las necesidades de su actividad.

Por otro lado a pesar de la descentralización, perciben que las autoridades regionales de su sector, no toman contacto ni coordinan con los gremios o asociaciones de pescadores, ya sea para enterarse de la realidad de su sector o para tomar acciones al respecto. Son muy pocos los casos de funcionarios regionales realmente involucrados con las comunidades de pescadores.

Ellos consideran además que los funcionarios de este gobierno, no conocen sobre el sector pesquero nacional y que no cuentan con asesores capaces de guiarlos hacia una buena administración de la pesquería y acuicultura en su conjunto. Creen que lo mínimo que estos funcionarios deberían hacer es acercarse a sus puertos y caletas para escucharlos por que consideran su experiencia valiosa. Sin embargo perciben la presencia de inspectores sin la adecuada capacitación, que solo vienen a multarlos.

i. La promoción del consumo de anchoveta y pota.

La pesca predominante en el Perú es la anchoveta seguida del calamar gigante. Les preguntamos a los pescadores por que creen ellos que no se consume mas anchoveta o pota en la población nacional y ellos en su mayoría respondieron que el estado no esta haciendo ninguna promoción del consumo de estos recursos, además coinciden en expresar que la población peruana en general no tiene la costumbre de alimentarse con estas especies, por que prefieren peces de distinto sabor, que son aquellos con los que normalmente se han alimentado, muchos de estos peces son especies costeras que hoy prácticamente están desaparecidas.



Se les explico la importancia de la refrigeración para llegar a obtener productos de alto valor agregado como la harina y el aceite de pescado para consumo humano, hoy conocido como concentrado proteico que tiene un alto valor y que puede agregarse a muchos alimentos como complemento alimenticio y durante las entrevistas posteriores a la encuesta, la gran mayoría manifestaron desconocer la existencia del producto, agregando que solo conocían el uso de la harina y el aceite de pescado para consumo animal.

j. Ventanas de penetración en el sur del Perú.

Los encuestados a lo largo del territorio nacional en su mayoría desconocen o no comprenden el concepto de “ventanas de penetración”, salvo en la costa sur donde es correctamente comprendido el concepto.

Cuando se entrevisto después de las encuestas a muchos de ellos para saber por que se oponen a la creación de estas “ventanas de penetración” en el sur del país, la mayoría de pescadores de otras zonas del Perú, manifestó que prefiere oponerse a lo que no entiende o por que se solidariza con sus compañeros del sur, debido a lo que escucha de manera permanente en la prensa radial, que promueve el irrestricto respeto a las 5 millas en todo el litoral, como es el caso de una emisora en el puerto de Ilo.



Curiosamente el único lugar donde las “ventanas de penetración” es aceptada en la mayoría de los encuestados es en el puerto de Ilo. Donde sin duda el concepto es mas comprendido, principalmente por que la supervivencia de la industria y del pescador depende básicamente de la permisibilidad de la pesca de anchoveta dentro de las 5 millas de protección, aunque no exista una industria de consumo humano desarrollada.

Vale la pena destacar, que los pescadores de Ilo, en su mayoría creen que la anchoveta que ellos no pescan, es pescada en el norte de Chile y que el único periodista que promueve el “respeto irrestricto a las 5 millas” es un manipulador o recibe financiamiento de empresas pesqueras chilenas, para defender sus intereses. Sin embargo a pesar de que muchos de los encuestados representan a las mas importantes bases de pescadores en la región, la muestra de encuestados en esta oportunidad sigue siendo pequeña.

k. Sobre los recursos y su abundancia en el tiempo.

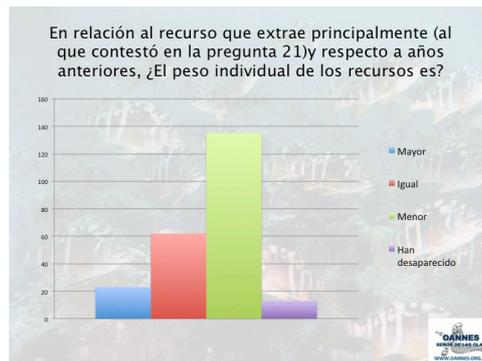
Los encuestados son en su mayoría extractores de peces, crustáceos y algas, y las capturas de peces de especies costeras son muy importantes, ellos sienten que estos recursos vienen disminuyendo en el tiempo, no solo en cantidad, sino en talla y en el tiempo en que demoran en capturarlos.



En muchos casos adjudican esto a la actividad de otros pescadores llegados a su zonas tradicionales de captura, también a las practicas altamente depredadoras, a la pesca industrial, la contaminación de las bahías y en algunos casos a las prospecciones petroleras.

Puede notarse que la gran mayoría de los pescadores encuestados tienen capturas de hasta 500 kilos por semana de pesca, y algo muy importante en la mayoría de los casos, reportan una presencia escasa de las especies, pero con tamaños inferiores a lo que normalmente están acostumbrados a ver, lo que podría indicar una reducción de la tallas promedio por efecto de la sobrepesca.

Ellos no adjudican el incremento del costo del pescado a la sobrepesca de anchoveta, sino mas bien a la ausencia de pesca de las especies costeras de carnes blancas, ya que el mercado nacional ha estado siempre acostumbrado a consumirlas y que son las que están escaseando en los últimos años. Su alta demanda se refleja en el incremento del precio.



l. Mercados de los productos capturados o recolectados.

Los encuestados tienen por costumbre comercializar sus productos pescados o recolectados “en playa” o a través de un “comerciante local”, son pocos los que manifiestan tener acceso a la posibilidad de eliminar intermediarios.

El comerciante local es clave para el acopio de los recursos hidrobiológicos, y en la mayoría de los casos se trata de un pescador que ha logrado cierta prosperidad para acceder a capital de trabajo, que permita comprar la pesca en efectivo y además facilitar muchas veces la salida de embarcaciones, financiando combustible, víveres y reparaciones mayores o menores. Para el pescador esta es una practica conveniente, ya que la faena en el mar es esforzada y su llegada a puerto es sinónimo de descanso o esparcimiento.



m. Otorgamiento de carnets de pescadores.

Los encuestados no consideran que la pesca de orilla o de “no embarcados” esta creciendo, mas aun considerando que la abundancia de los recursos se ha

ido reduciendo cada vez mas en las zonas costeras, por lo que la necesidad de una embarcación aseguera mejores resultados en una faena de pesca.



Por otro lado ante la pregunta del otorgamiento de “carnet de pescadores”, la mayoría opina que si, sin embargo hay un grupo importante que opina todo lo contrario, y que las autoridades entregan “carnets de pescadores” por razones totalmente diferentes, como podrían ser las políticas o económicas, ya que la al convertirse en pescador artesanal es mas fácil agruparse en asociaciones de pesca que pueden solicitar concesiones en el mar.

n. Las embarcaciones y los tripulantes.

La mayoría de los encuestados manifiestan tener embarcaciones en muy buenas condiciones, buena o regular, siendo realmente muy pocos los que dicen tener una embarcación en malas o pésimo estado de conservación.

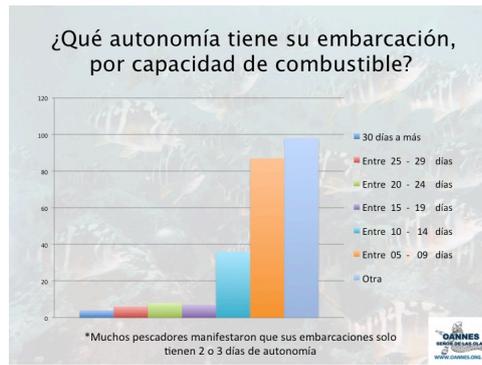


También es importante destacar que el GPS es el equipo mas usado por en las embarcaciones, lo mismo que el radio HF y VHF, así como el ecosonda.

De la misma manera es importante ver el uso cada vez mas común de equipos electrónicos a bordo de las embarcaciones, como el radar, y el ecosonda. Pero la ser entrevistados muchos expresaron sus dudas sobre la efectividad de estos equipos, que consideran muy sofisticados y además con instrucción en un idioma extranjero que no dominan.

RETOS Y OPORTUNIDADES

OANNES – Foro Hispanoamericano de Intercambio de Información sobre temas de Mar
Estudio de Opinión / Evaluación Rápida de Campo – 2013



Respecto a la autonomía, dado que son embarcaciones artesanales, en la mayoría de los casos su autonomía depende de la capacidad de combustible y víveres que pueden cargar a bordo, esta autonomía no excede de los 14 días, para los que faenan en la altura.

Pero hay muchas embarcaciones que tienen muy poca capacidad de navegación y su autonomía es limitada a menos de 3 días.



Por ello muchas embarcaciones de la flota artesanal operan en la zona costera no mas allá de las 5 millas. Siendo las que salen a la altura los que se dedican a la pesquería del calamar gigante y el perico. Quedandose en la zona costera, aquellos que usan redes cortina, bolichitos, botes con compresoras para buzos, y algunos espineleros de costa.



Muchas de estas embarcaciones están siendo operadas por patrones y motoristas que no tienen titulación, así como numerosos tripulantes que no cuentan con libreta de embarque.

La pesca artesanal usa muchos motores “marinizados”, es decir motores de uso terrestre adaptados para uso marino, esto representa un alto riesgo para los tripulantes, ya que muchos de estos motores pueden apagarse si existe un alto nivel de agua en la embarcación, eliminando la posibilidad a los



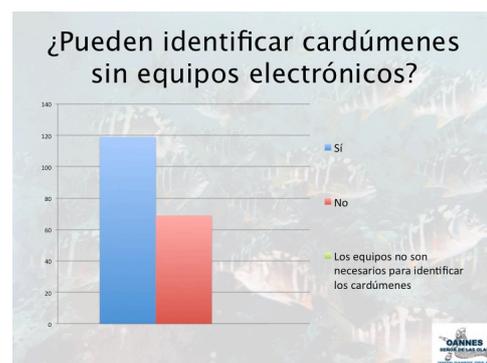
tripulantes de usar bombas de achique y obviamente restringen la movilidad de la embarcación que puede quedar a la deriva. Esto no debería suceder con un motor “marino” diseñado específicamente para faenas en el mar, incluso en condiciones extremas. Sin embargo la mayoría de los encuestados aseguran que sus

embarcaciones están en condiciones de trabajar mas allá de las 30 millas de distancia de la costa.

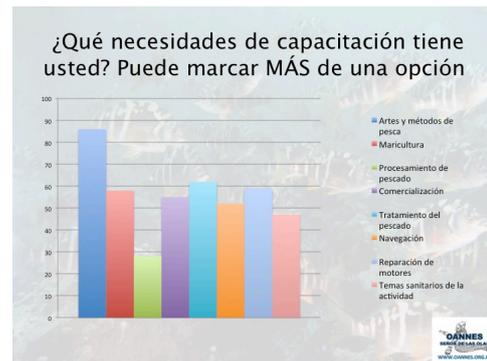
La mayoría de las embarcaciones no se encuentran aseguradas y la tripulación en la mayoría de los casos no cuenta con seguro contra accidentes. Y lo que es peor aun, los tripulantes que se embarcan desconocen las condiciones de formalidad de las embarcaciones donde trabajan.

o. La tecnología de pesca.

A pesar de que muchas embarcaciones artesanales cuentan con equipos electrónicos de búsqueda como ecosondas, la mayoría de esta tecnología se encuentra en otros idiomas y la mayoría de los tripulantes no saben como usarlos eficientemente, cosa que se refleja en estos cuadros.



Donde se muestra claramente que existen muchas necesidades de capacitación que incluye la capacitación en artes y aparejos de pesca.



Pero no son las únicas necesidades de capacitación, los encuestados requieren también capacitación en acuicultura, tratamiento del pescado, comercialización, navegación, reparación de motores y los asuntos sanitarios de las embarcaciones.

Hemos identificado un interés importante de parte de los pescadores artesanales por conocer no solo asuntos técnicos relativos al mejoramiento de su eficiencia en la pesca, sino también por asuntos de interés general de las pesquerías y avances en la acuicultura.

p. Conservación de la pesca a bordo de la embarcación.

Una importante de los encuestados manifiestan que las bodegas de sus embarcaciones están recubiertas solo con fibra de vidrio, pero no tienen aislante y otro importante grupo refiere que las bodegas no tienen ningún sistema que permita la preservación de un ambiente frío para la conservación del pescado.



Incluso después de entrevistarlos nos explicaron que muchas bodegas solo fueron cubiertas con fibra de vidrio únicamente para pasar la inspección sanitaria que hace SANIPES.

Sin embargo la mayoría reconoce que es necesario contar con un sistema de

RETOS Y OPORTUNIDADES

OANNES – Foro Hispanoamericano de Intercambio de Información sobre temas de Mar
Estudio de Opinión / Evaluación Rápida de Campo – 2013



refrigeración o conservación en su embarcación, sobre todo en la zona norte del país, ya que reconocen que sus bodegas no tienen una buen aislamiento y la conservación del hielo es pobre. Pero manifiestan también que si no lo han hecho, ha sido por no contar un con financiamiento o por que en su zona existe una gran escasez de agua y de hielo, por lo que

el hielo es muy caro.

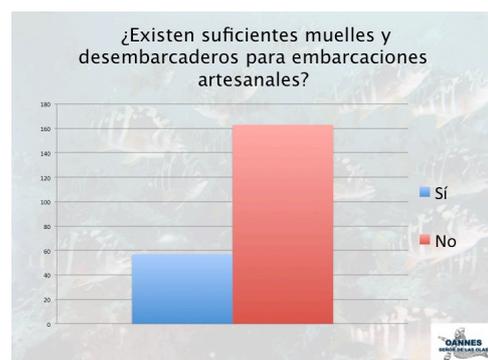
q. Embarcaciones sin formalizar.

Numerosas embarcaciones no cuentan con habilitación sanitaria, y de acuerdo con las respuestas de los encuestados existe también un pequeño grupo de embarcaciones que no cuentan con permisos de pesca, sobretodo en caletas alejadas de los principales puertos.



r. Las condiciones de los DPAs.

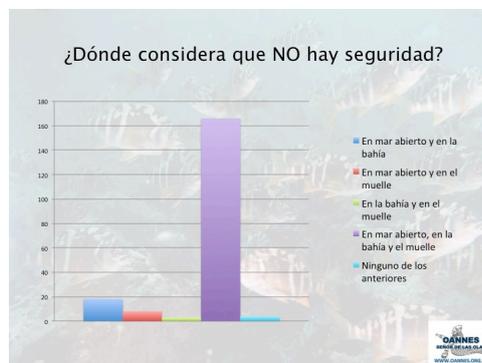
Aunque la mayoría de los encuestados coincide en que muchos desembarcaderos están en buenas condiciones para descargar la pesca, pero



también manifiestan que estos muelles no cuentan con habilitaciones sanitarias, no tienen equipos, ni sistemas para la descarga adecuada de la

pesca. Además es importante destacar que los encuestados coinciden mayormente en la necesidad de contar con un mayor numero de desembarcaderos y puntos de abastecimiento de combustible, sobre todo en las regiones de playas extensas, lo que facilitaría las operaciones de pesca costera.

s. La percepción sobre las Capitanías y la seguridad.



Los encuestados consideran que las Capitanías de Puerto en su mayoría, son inoperantes, ya que no existe seguridad para las embarcaciones que están sometidas a muchos robos en puerto, y aunque muchas veces reportan incidentes en alta mar de todo tipo con embarcaciones mayores, e incluso encuentro con embarcaciones extranjeras, estos protestos no son tomados en cuenta por la autoridad marítima que en la mayoría de los casos no reacciona o su reacción es muy lenta.

Es muy importante tomar en cuenta que algunos encuestados durante las entrevistas posteriores a la encuesta, se pronunciaron respecto a una nueva distribución de capitanías, ya que según ellos las jurisdicciones son muy amplias y los capitanes de puertos y sargentos de playa, que se encuentran a cargo de las caletas, no cuentan con ningún tipo de facilidades ni medios para cumplir con su función además de la falta de capacitación. Precisamente la falta de medios, es algo que todos los encuestados han notado, preguntándose muy frecuentemente como pueden ejercer control si no hay lanchas rápidas,

botes patrulleros o helicópteros.

t. Cumplimiento de las normas.

A pesar de que la mayoría de los encuestados declaran que cumplen con las normas, es fácil notar por las respuestas a la encuesta que muchos de ellos no cumplen con las normas de zarpe y arribo contraviniendo las disposiciones y normas de la autoridad. Pero adjudican este incumplimiento a la ausencia de la autoridad o también a la falta de capacitación de los sargentos de playa.



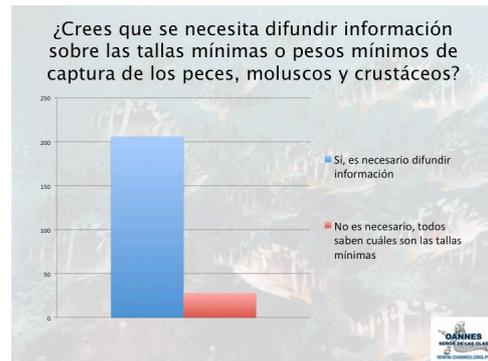
Las normas referidas al control de la polución y la contaminación en el mar y las bahías, no son respetadas por la mayoría de los encuestados, que manifiestan que arrojan sus desperdicios en alta mar durante las faenas de pesca y en la bahía a su arribo al puerto, siendo lamentablemente menor el grupo de pescadores que regresan con su basura al puerto para depositarla en contenedores de basura en puerto o a recicladores. Sin embargo es bueno destacar que estas medidas ya se están implementando en la mayoría de los puertos y caletas, aunque muy lentamente aun.



u. Respeto a las tallas mínimas y repoblamiento.

Los entrevistados coinciden en que es importante crear zonas protegidas donde nadie pesque, consideran que sin duda servirían para el repoblamiento de especies costeras, sin embargo manifiestan sus dudas respecto al respeto por parte de otros pescadores de estas zonas protegidas, por lo que se hace muy difícil el cumplimiento de estas normas.

Y en esto nuevamente salta la diferencia entre el pescador que considera esta actividad como su profesión y el que llega a los puertos en busca de un medio de subsistencia, sin la conciencia de la preservación de los caladeros, que tienen muchos pescadores experimentados y con vocación de pescador.



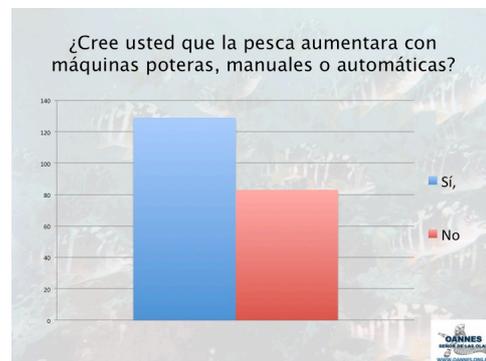
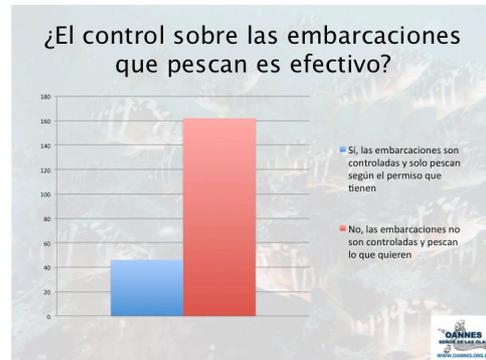
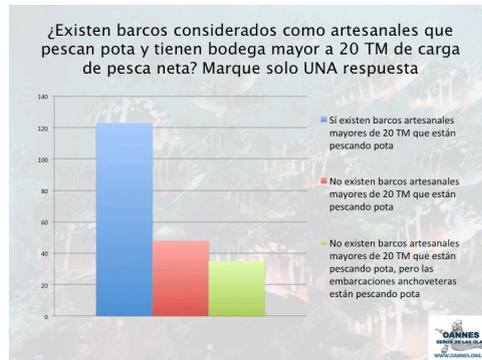
Los encuestados creen que es muy importante la difusión de las tallas mínimas de captura, y que se incluyan dentro de la reglamentación muchas de las especies que no han sido consideradas, no solo en puertos y en caletas, sino también a nivel de los consumidores.

También se manifiestan dispuestos a medidas de conservación de la pesca, con el uso de “anzuelos circulares” por ejemplo, para regresar al mar las capturas que no pasen de la talla mínima regulada y para ello coinciden en que el uso de una regla con estas tallas sería una herramienta tan útil, como la difusión del uso del “anzuelo circular”.

La mayoría de los encuestados desconocían el significado y la importancia de la eco certificación de pesquerías, sin embargo mostraron una gran curiosidad y entusiasmo por adecuarse a estas medidas proteccionistas.

v. La pesquería artesanal del calamar gigante.

La pesquería del calamar gigante se ha convertido en una de las más importantes para el pescador artesanal, muchos pescadores se dedican a la extracción de este recurso con sistemas tradicionales de pesca, que son primitivos y de poca eficiencia.



Los encuestados manifiestan que si existe un número indeterminado de barcos dedicados a la pesquería de la pota o calamar gigante que tiene bodegas que exceden los 20 MT de capacidad de bodega y que el control de estas embarcaciones no es realmente efectivo.

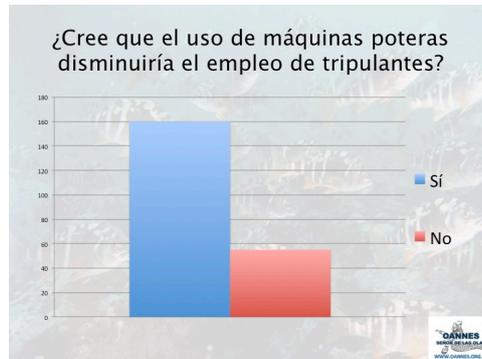
Ellos consideran que los principales problemas que enfrentan en esta pesquería es la excesiva presencia de lobos marinos, pronunciándose además por una saca de lobos; y que el recurso durante la última temporada se ha encontrado a grandes profundidades, lo que ha hecho muy difícil su captura, por lo que coinciden en que el uso de máquinas mecánicas podrían incrementar la eficiencia de la captura de este recurso.

También es importante destacar que se quejan de la ausencia de información científica por parte del IMARPE respecto a este recurso.

La mayoría de los encuestados manifiestan que sus embarcaciones no se encuentran en condiciones de instalar máquinas poteras, por motorización o

por el tamaño mismo de la embarcación, pero además, lo que es muy importante, consideran que la existencia de máquinas poteras, quitara oportunidad de trabajo a muchos pescadores.

En esto se presenta una apreciación confusa, ya que en muchos de los casos, los pescadores entrevistados no saben el espacio que ocuparían los nuevos equipos en sus embarcaciones.



Se encuentran muy dispuestos a cambiar sus embarcaciones por otras mas modernas y de fibra de vidrio en la medida que existan financiamientos blandos para adquisición de estas naves y sus equipos.

No coinciden con el IMARPE respecto a la presencia de calamar gigante en toda la costa peruana, ellos aseguran que la abundancia del recurso esta centralizada entre caleta Lomas e Ilo por el sur y Chimbote y Piura por el norte. La distancia de la costa de sus avistamientos difiere en función a ciertas interpretaciones de los equipos con que cuentan.

Los encuestados en su mayoría no comprenden la relación entre la prohibición de los transbordos estipulados en la Ley General de Pesca y la ejecución de proyectos conjuntos entre empresarios y pescadores artesanales, para la implementación de la pesquería de calamar gigante o perico con la operación de barcos madrina, que solo acopien la pesca, brinden servicios y abastecimiento a la flota de pesca artesanal.

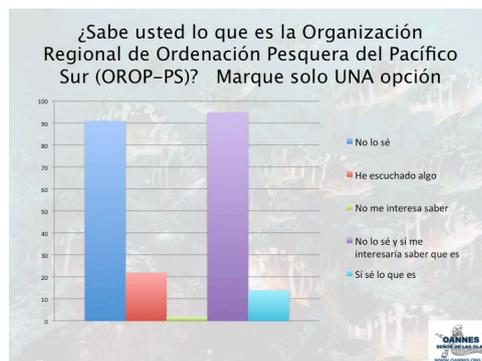
RETOS Y OPORTUNIDADES

OANNES – Foro Hispanoamericano de Intercambio de Información sobre temas de Mar
Estudio de Opinión / Evaluación Rápida de Campo – 2013

Ellos se manifiestan a favor por que consideran que bajo esta modalidad ellos pueden seguir ejecutando la labor de pesca sin incrementar el esfuerzo pesquero, pero mejorando la eficiencia de las operaciones de pesca y la conservación del recurso, además de la eliminación de algunos intermediarios. Esperando como es lógico una mejora en los precios del producto.



Les preocupa sin embargo la existencia o proliferación de una flota industrial en la pesquería de calamar gigante, por que consideran que esta flota competirá directamente con las capturas del pescador artesanal y se oponen inicialmente a ello. Sin embargo la explicación recibida después de la encuesta en cada puerto o caleta que visitamos respecto a la existencia de las Organizaciones Regionales de Ordenamiento Pesquero y su importancia respecto a la determinación de las futuras cuotas en alta mar, ha sido muy bien comprendida por los encuestados que



manifestaron mucho interés por conocer mas sobre el funcionamiento de estas organizaciones regionales, y sus implicancias en la administración de los recursos de alta mar, en particular la OROP del Pacifico Sur.

Ellos se manifiestan en la importancia de la determinación de las cuotas globales y vedas de captura para el calamar gigante y del perico, sus dos principales pesquerías de altura, y respecto a este último recurso mencionado, algunos entrevistados se manifestaron en contra de la talla mínima establecida, considerando que esta debe ser elevada a 80 cm.

7. Relación de profesionales entrevistados para Estudio de opinión.

- a. En nuestro recorrido gracias a las coordinaciones telefónicas y por email, hechas por la SNP y nuestra coordinadora de Oannes (Sra. Agnes Roxana Chaname), que nos apoyo durante todo el viaje, se pudo entrevistar a las siguientes personas:

1. Luis Rolando Rodríguez (Empresario), Consorcio Pesquero Rodríguez S.A.
2. Jorge Pessarezi (Pescador Artesanal) FIUPAP, ILO.
3. Juan Carlos Paretto (Abogado). Independiente.
4. Marco Ccama Flores (Pescador Artesanal) Sindicato Unificado de Pescadores del Puerto de Ilo - SUPAPI ILO.
5. Melanio Valdez (Periodista)
6. Alejandro Gonzales (Ingeniero Pesquero) Miembro del Colegio de Ingenieros de Moquegua.
7. Ricardo Soto López (Ingeniero Pesquero) Superintendente de Pesquera Rubí S.A.
8. Miguel Ángel Valdivia Zavalaga (Ingeniero Mecánico) Hayduk Corporation S.A.
9. Úrsula Naranjo (Economista) Directora Regional de Producción del Gobierno Regional de Moquegua.
10. Pedro Alarcón Garro (Capitán de Fragata SGC MGP) Capitán de Puerto de Ilo.
11. Martín Uribe Valencia (Ingeniero Pesquero) Pesquería Productos del Kope E.I.R.L.
12. Gustavo A. Robles Fernández (Ingeniero Pesquero) Gerente Regional de la Producción, Gobierno Regional de Arequipa.
13. Manuel Milla (Ingeniero Pesquero) COPMAR Marcona.
14. Pablo L. Zaravia Torres (Ingeniero Pesquero) Universidad Nacional San Luis Gonzaga, Ica.
15. Isaías Torrejón Fernández (Pescador Artesanal) Gremio de Pescadores de Pucusana.
16. Fabrizio Zavalaga Calienes (Capitan de Corbeta SGC MGP)

- Capitán del Puerto de Huacho.
17. Ernesto Tello Dávila (Ingeniero Pesquero) Jefe del Área de Pesca Artesanal, Gobierno Regional de Lima.
 18. Marco Alvarado Bernal (Licenciado Economía) Gerente de Desarrollo Económico de la Municipalidad Provincial de Huaura.
 19. Francisco A. Ganoza Chozo (Ingeniero Pesquero) Director IMARPE sede Huacho.
 20. José Solari (Ingeniero Pesquero) Facultad de Pesquería de la Universidad José Faustino Sánchez Carrión, Huacho.
 21. Jesús Barreto Meza (Ingeniero Pesquero) Facultad de Pesquería de la Universidad José Faustino Sánchez Carrión, Huacho.
 22. Mikelo N. Heredia Díaz (Biólogo) Consultor Asesor, Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente, Gobierno Regional de Lima.
 23. Alfonso Miranda Eyzaguirre (Administrador de Empresas) Ex Vice Ministro de Pesquería.
 24. Eduardo Pastor Rodríguez (Ingeniero Pesquero) Ex Vice Ministro de Pesquería.
 25. Leopoldo Corcione (Ingeniero Industrial) Dorleop Perú S.A.C.
 26. Luis Icochea (Doctor en Oceanografía) Universidad Nacional de la Molina.
 27. Alejandro Martínez Albán (Ingeniero Pesquero) Presidente del Capítulo de Ingenieros Pesqueros, del Colegio de Ingenieros, Departamental Lima.
 28. Marco Petrozzi (Empresario)
 29. Manuel Salazar Maurer (Economista) Gerente General Pesquera Diamante S.A.
 30. Arturo Cardenas Infante (Ingeniero Pesquero) Superintendente de Planta, Pesquera Jada.
 31. Walter Regalo Quijano (Ingeniero Industrial) Director Gerente de Inversiones Regal S.A.
 32. Ezequiel Mayo Lugo (Ingeniero Pesquero) Colegio de Ingenieros del Perú, Departamental de Ancash.
 33. Joaquín Cruz Navarro (Armador Artesanal) Presidente de la Asociación de Pescadores de Menor Escala de Chimbote.
 34. Julio Peñaranda (Empresario)
 35. Milthon Lujan Monja (Biólogo Acuicultor) Asesor del Rectorado, Universidad Nacional del Santa.
 36. Rómulo Loayza (Biólogo) Escuela de Acuicultura, Universidad Nacional del Santa.
 37. Luis Campoverde (Biólogo) Escuela de Acuicultura, Universidad Nacional del Santa.

38. Fernando Merino (Biólogo) Escuela de Acuicultura, Universidad Nacional del Santa.
39. Lucio Encomendero (Biólogo) Escuela de Acuicultura, Universidad Nacional del Santa.
40. Guillermo Saldaña (Biólogo) Escuela de Acuicultura, Universidad Nacional del Santa.
41. Juan Carhuapoma (Biólogo) Escuela de Acuicultura, Universidad Nacional del Santa.
42. Roció Vásquez (Periodista) Perú Pesquero.
43. María Irma Flores (Dirigente Gremial) Asociación de Pescadores Miguel Grau, Caleta El Dorado.
44. José Antonio Fernández Gamarra (Capitán de Fragata SGC MGP) Capitán de Puerto de Salaverry.
45. Wilmer Carbajal Villalta (Biólogo) Presidente de la Asociación Peruana de Ciencias del Mar
46. Dirigente Pesquero Paita
47. Otilio Querevalu Nonura (Pescador Artesanal) Secretario General del Gremio de Pescadores de Yacila.
48. Carlos Milanovich N (Empresario) Director Gerente de Dexim S.A.
49. Carlos Gallego Carrasco (Capitán de Pesca) Presidente de Terranova.
50. Lizardo Ayon Valdivieso (Ingeniero Pesquero) Director Regional de Producción, Gobierno Regional de Piura.
51. Thuesman Rodríguez V. (Empresario) Industrias Bioacuaticas Talara S.A.C.
52. Wilmer Chávez Heredia (Pescador Artesanal) Secretario General de Asociación Frente de Pescadores Acuicultores Artesanales de Puerto Rico, Bayovar.
53. Cesar Bernabé Gutiérrez (Abogado) Asesor Legal de Asociación Frente de Pescadores Acuicultores Artesanales de Puerto Rico, Bayovar.
54. Cesar Augusto Ramos Chunga (Ingeniero Pesquero) Decano de la Facultad de Ingeniería Pesquera de la Universidad Nacional de Piura.
55. Fidel Gonzales (Ingeniero Pesquero) Facultad de Ingeniería Pesquera de la Universidad Nacional de Piura.
56. Edgar Vega (Ingeniero Pesquero) Facultad de Ingeniería Pesquera de la Universidad Nacional de Piura.
57. José Paico (Ingeniero Pesquero) Facultad de Ingeniería Pesquera de la Universidad Nacional de Piura.
58. William León (Ingeniero Pesquero) Facultad de Ingeniería

- Pesquera de la Universidad Nacional de Piura.
59. Segundo Rogelio Fernández (Ingeniero Pesquero) Presidente del Capítulo de Ingenieros Pesqueros, Colegio Departamental de Piura.
 60. Claudio N. Paiva Nunura (Ingeniero Pesquero) Armadores Artesanales de Consumo Humano Directo – Paita.
 61. Cesar Alberto Abanto Noriega (Armador Artesanal) Presidente de la Asociación de Armadores Artesanales del Puerto de Paita.
 62. Jorge Laines de la Cruz (Ingeniero Pesquero) Asesor, Consultor Norfish.
 63. Ricardo Meza Valdivia (Capitán de Fragata SGC MGP) Capitán de Puerto de Talara.
 64. Enrique Saldarriaga Sernaque (Pescador Artesanal) Presidente del Gremio de Pescadores de Talara.
 65. Isabel Arismendis Talledo (Pescador Artesanal) Secretario General del Gremio de Pescadores de la Caleta El Ñuro.
 66. Alexander Alemán Mejía (Ingeniero Pesquero) Responsable de Seguimiento de Pesquerías de Invertebrados Marinos y Bancos Naturales, Laboratorio Costero Tumbes, IMARPE.
 67. Elmer Ordinola (Ingeniero Pesquero) Coordinador, Laboratorio Costero Tumbes, IMARPE.
 68. Manuel Feijo Guzmán, Dirección Regional de Producción, Gobierno Regional de Tumbes.
 69. Alejandro Miguel Barrueto (Ingeniero Pesquero) Director de Extracción y Procesamiento Pesquero.
 70. Celestino Denegri Ayala (Abogado) Dirección Regional de Producción, Gobierno Regional de Tumbes.
 71. Gladys Lip (Bióloga) Directora de Pesca Artesanal, Dirección Regional de Producción, Gobierno Regional de Tumbes.
 72. Auberto Hidalgo Mogollón (Dr. Ingeniero Pesquero) Decano Facultad de Pesquería de la Universidad Nacional de Tumbes.
 73. Eneida Vieira (Ingeniero Pesquero) Decana del Colegio de Ingenieros, Departamental Tumbes y profesora de la Facultad de Pesquería de la Universidad Nacional de Tumbes.
 74. Martin Amaya (Ingeniero Pesquero) Facultad de Pesquería de la Universidad Nacional de Tumbes.
 75. Marco Antonio Zapata Cruz (Ingeniero Pesquero) Facultad de Pesquería de la Universidad Nacional de Tumbes.
 76. Braulio Meneses (Ingeniero Pesquero) Facultad de Pesquería de la Universidad Nacional de Tumbes.
 77. Jhon Sandoval (Ingeniero Pesquero) Facultad de Pesquería de la Universidad Nacional de Tumbes.

78. William Guinocchio (Ingeniero Pesquero) Inspector Certificaciones del Perú S.A.
79. Douglas Palacios (Ingeniero Pesquero) Clajoma Seafoods E.I.R.L.
80. Nestor Saavedra Correa (Ingeniero Pesquero) Investigador IMARPE.
81. Andres Perona Miguel del Priego (Fotografo Submarino) .
82. Sonia Valle Rubio (Bióloga) Decana Facultad de Biología Marina y Ecnegocios, Universidad Científica del Sur.
83. Paul Baltazar (Biólogo) Especialista en Acuicultura, Facultad de Biología Marina y Ecnegocios, Universidad Científica del Sur.
84. Cesar Pacherras Reaño (Biólogo) Especialista en Ecología Marina, Facultad de Biología Marina y Ecnegocios, Universidad Científica del Sur.
85. Juan Carlos Francia Quiroz (Biólogo) Especialista en Fisiología, Facultad de Biología Marina y Ecnegocios, Universidad Científica del Sur.
86. Aldo Indacochea Mejía (Biólogo) Especialista en Malacología, Facultad de Biología Marina y Ecnegocios, Universidad Científica del Sur.
87. Natalia Vargas López (Biólogo) Especialista en Pesquerías, Facultad de Biología Marina y Ecnegocios, Universidad Científica del Sur.
88. Jorge Castillo Farias (Ingeniero Pesquero) Comtemar S.A.C.
89. Luis Enrique Canelo Acasieta (Pescador Artesanal) Presidente de la Asociación de Pescadores Artesanales de Bolichitos.
90. Luis López Herrera (Ingeniero Pesquero) Asesor Comercial Granotec S.A.C.
91. Manuel Pacheco Chero (Ingeniero Pesquero) Doctor, Investigador y Profesor Honorario de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
92. José Rosario (Ingeniero Pesquero) Pesquera Amadeus S.A.C.
93. Jesús Estrada (Ingeniero Pesquero) Dirección General de Consumo Humano Indirecto, Evaluador de Expedientes Técnicos, Ministerio de la Producción, Vice Ministerio de Pesquería.
94. Percy Adrián Álamo Palacios (Ingeniero Pesquero) Supervisor Certificaciones del Perú S.A.
95. Alfredo Pinillos (Ingeniero Mecánico) Gerente General de Croesus S.A.

8. Informe Estudio de Opinión con Profesionales o Expertos.

a. El pescador artesanal y su flota.

Si bien todos los profesionales entrevistados individualmente o en grupo, se desenvuelve en diferentes empresas pesqueras, en oficinas regionales de Produce, universidades, capitanías, etc. Existen sólidas coincidencias sobre la situación de la pesca artesanal en su normatividad, el equipamiento y seguridad de muelles y terminales, la capacidad y cadena de frío para el mantenimiento del pescado, la conservación y vigilancia de los todos los recursos marítimos y de costa, la protección de los ecosistemas, pero principalmente en la falta de capacitación de los pescadores para su desarrollo económico y social.

El principal indicador del desorden es, quizá, el exceso de normas sobre un mismo asunto, sobre todo en lo referido a los diferentes tipos de embarcación existentes y las áreas de pesca. La superposición de normas por parte del Gobierno Central, el Gobierno Regional y las municipalidades, tanto en las normas sanitarias en los procesos de producción de los diferentes productos hidrobiológicos, como en el destino de los desperdicios.

Estos hechos han generado, en la última década, la peor situación de informalidad de la pesquería nacional, ocasionada, en opinión de los profesionales, por la incapacidad y la desidia de quienes tienen, o deben tener, como función principal el control del cumplimiento de las normas vigentes, fundamentalmente a las relativas a la captura (tamaños y pesos de peces) y todos los sistemas de pesca con zumbadores, chinchorro mecanizado, redes de encierro y dinamita, todos comprobadamente destructivos del ecosistema costero.

Según el análisis planteado por los especialistas, la solución a este desorden está en manos principalmente del Estado, que debe actuar desde dos frentes: el regulador y el organizador. Desde el primero, se debe aplicar sanciones a todos los niveles y sin exclusiones, pero con procesos de concientización sobre las normas que informen al administrado y sirvan como un periodo de adecuación.

Por ejemplo, la pesca de juveniles y tallas menores debe ser sancionada al igual que cuando los pescadores industriales lo hacen.

Existe una coincidencia respecto a que el reporte oportuno de la existencia de juveniles en una zona de pesca debe ser promocionado o alentado, antes que sancionado en primera instancia, para permitir el cierre inmediato de la zona de pesca. Un incumplimiento posterior a este acto debe ser severamente castigado.

La participación del Estado, a través del Ministerio de la Producción es reclamada también desde el lado de la capacitación del pescador artesanal. Una de las principales críticas se enfoca en la desorganización y metas totalmente atomizadas del sector, y se plantea además buscar la participación de un grupo multidisciplinario de profesionales para ejecutar con eficiencia las acciones de Produce, para evitar el empirismo con el que sus funcionarios trabajan actualmente.

Otra de las causas del desorden es, según los profesionales entrevistados, la politización de algunos gremios de pescadores en diferentes puertos del litoral, los cuales manipulan a las autoridades aduciendo la representación de pescadores que no tienen y amparándose en que han sido aceptados por las autoridades estatales. Este hecho incrementa la informalidad desde el lado de la manipulación ejercida por algunos dirigentes para evitar el pago de multas, al conducir a sus gremios a desacatar los intentos de ordenar a la pesca artesanal, incluso a enfrentarse a la fuerza pública, y a la entronización de los mismos en sus cargos.

Otro de los indicadores del desorden de la pesca artesanal es la flota con la que cuenta y su normatividad. El consenso entre los profesionales consultados es el exceso de naves en relación con el cada vez menor masa ictiológica para pescar. A ello se suma el pretender que un sistema como el artesanal, que casi desde su concepción ha sido de subsistencia se convierta en una suerte de pequeña industria sin haberle dado objetivos ni capacitación para ello, convirtiendo la actividad pesquera artesanal en un problema económico y social.

La realidad pesquera para quienes se hacen a la mar en embarcaciones de diez toneladas resulta muy arriesgada y poco rentable. La percepción de la mayoría de profesionales entrevistados es que se trata de embarcaciones antiguas, mal equipadas, con personal poco o nada capacitados para las labores pesqueras. El verse obligados a cumplir normas poco técnicas que a su vez son poco entendibles, si no es con la ayuda de un abogado, los llevan a cometer errores que se convierten en multas muchas veces impagables. Esto recae en un enfrentamiento permanente con las autoridades portuarias y de Produce, y en el eterno resentimiento que siempre orilla al enfrentamiento.

Este tipo de embarcaciones (10 tm), por sus características náuticas no pueden realizar faenas muy alejadas de la costa, a riesgo de perder la nave y la vida de la tripulación. Además en la mayoría de ellas, a lo largo de toda la costa, no cuentan con equipos de radiobaliza o sistema de control satelital que permita ubicarlos en caso de un accidente durante la travesía. Este hecho genera un gran conflicto entre

las familias de los pescadores perdidos y la autoridad portuaria que no siempre cuenta con la información de la ubicación de la nave, para salir a su rescate.

Existen además dos puntos críticos en la vida pesquera de estas embarcaciones: los sistemas de frío y el financiamiento de las faenas de pesca.

Las bodegas de la gran mayoría de las embarcaciones de diez toneladas no están insuladas o aisladas, y se cuenta con muy poco hielo para la conservación de la pesca, por lo cual esta llega en condiciones inapropiadas al muelle. En el caso de la captura de anchoveta para consumo humano, esta requiere de enfriamiento casi inmediato para que llegue a la planta transformadora sin el menor daño posible. De esta manera el pescador no tendrá la excusa para llevarla a una planta donde será transformada en harina y aceite de pescado entero de baja calidad y para uso en la alimentación animal, permitiendo además al empresario la oportunidad de trabajar con una materia prima de optima calidad. De otro lado, el deficiente estado del pescado es utilizado como herramienta de explotación de parte de los comercializadores en casi todos los muelles del país.

El financiamiento de las faenas de pesca es un eterno problema para los pescadores. A entender de los especialistas, la pesca artesanal, vista como parte de una economía de subsistencia, no cuenta con los recursos para financiar varios días de pesca. Esto lleva a los pescadores a buscar financiamiento informal que será cancelado con parte de la pesca de dicha jornada. El combustible y la alimentación de cuatro o cinco pescadores, para una faena de cinco días cuesta en promedio mil doscientos soles. De esta forma la dependencia de un sistema de comercialización perverso que entrapa a los pescadores en un círculo vicioso de descomposición personal, social y económica.

b. Flota de menor escala.

A entender de los profesionales consultados, la flota con bodega de diez a 32.5 metros cúbicos de capacidad constituyen un problema mayor. Pues el Estado deberá realizar un estudio para determinar cuales deberán seguir operando, según el estado en que se encuentren. Además responsabilizan a las autoridades de otorgar de generar el caos al otorgar “licencias políticas”, sin un sustento técnico que impiden un real ordenamiento de la pesca.

Consideran que, al ser consideradas de “menor escala” no deben ser consideradas artesanales por su capacidad de bodega, por tener mayor capacidad de navegación, sin embargo no cuentan con balizas de control satelital (la mayoría de entrevistados coincide en que deben tener control satelital), no se sabe exactamente cuantas son, no se les ha considerado una cuota de captura dentro de

la cuota global permisible, y la gran mayoría no cuenta con los sistemas de preservación en frío, atentando contra la sustentabilidad de la anchoveta y su uso para el consumo humano directo, generando la pesca y transformación de la llamada “anchoveta negra o pesca negra” y un mercado negro que atenta contra el ordenamiento tributario de la pesca en el país.

Los especialistas consideran se suma urgencia que esta flota “híbrida” debería tener una regulación realista ya que su ámbito de pesca incluye al de las embarcaciones artesanales, pudiendo pescar desde la orilla hasta donde se lo permita su capacidad de navegación; y a la vez pesca para la industria. Algunos proponen que se realice un estudio a nivel del Congreso, ante la falta de determinación y capacidad de la autoridad de Produce, la cual debe estar a cargo de profesionales idóneos desligados del Sector Pesquería para que se tomen acciones directas antes de que la depredación termine con mucho del recurso hidrobiológico. Este estudio debería determinar la real capacidad de pesca, sin impactar en las áreas destinadas a la pesca de consumo humano, la necesidad de un plan de desarrollo tecnológico para este rubro de pescadores y la capacitación de los mismos.

Finalmente, respecto a las embarcaciones para la pesca artesanal, es recomendable una revisión completa de las licencias de todas las embarcaciones pesqueras en todo el litoral del país pues se ha detectado duplicaciones, información de arqueo falsa y también naves sin licencia.

Este tema de las embarcaciones derivó en interrogar a nuestros consultados sobre si conocen la existencia de la construcción de nuevas embarcaciones. La respuesta fue contundente: alrededor de 70% dijo que sí y el 30% que no. Estas naves son construidas en “astilleros caseros”, sin el menor control de calidad. Incluso refieren que en Sechura y Parachique (Piura) se realizan “reparaciones” diarias a embarcaciones de madera. Y que hay “construcciones masivas de embarcaciones para captura de pota”.

c. Tallas mínimas de captura.

El reconocimiento del respeto a las tallas mínimas de pesca es unánime entre los especialistas. Incumplir esta norma básica de la pesca sostenible es sinónimo de depredación, pero aun así se atenta contra ella. Existen diferentes excusas para la captura de juveniles de todas las especies hidrobiológicas que van desde la necesidad de alimentación hasta requerimientos de un creciente mercado gastronómico hasta hace muy poco mal capacitado, incluyendo los “errores en la red” al momento de hacer una cala.

La atención de uno de los puntos principales en los reclamos de la capacitación para los pescadores artesanales se refiere al desconocimiento del comportamiento

de las diferentes especies existentes en sus respectivas áreas de influencia, si bien ellos también cuentan con información directa del comportamiento de los animales que capturan. Los profesionales refieren la avidez con que los pescadores esperan esta información y proponen llegar a ellos con mecanismos y dinámicas que permitan una relación horizontal, sin ningún ánimo sancionador, ya que en muchos casos pueden haber incurrido en errores ancestrales que deberán corregir con urgencia, en muchos casos.

Esta información deberá incluir el daño que se genera con prácticas de pesca vedadas y delictivas. El nefasto uso de practicas depredadoras para que tomen conciencia de su responsabilidad para con su medio ambiente y su sostenibilidad.

Respecto los juveniles de anchoveta, el problema es mucho mayor y requiere de mecanismos de comunicación de mayor permanencia en el tiempo y, a su vez, que integren a más actores de la pesca anchovetera.

Sin embargo, los profesionales de todos los campos reclaman la realización de operaciones “Eureka” con la directa y técnica participación de los especialistas del Instituto del Mar del Perú (IMARPE), órgano técnico de Produce. Con ello, según más de un comentario se daría solución científica, técnica y práctica a la determinación de las temporadas de pesca y vedas. Se determinaría, como hace algún tiempo, que la pescada de la anchoveta se debería realizar después del primer desove de diez mil ovas y no antes para preservar el recurso. También se podría reglamentar el uso de determinados artes de pesca con mallas con aberturas adecuadas para proteger a los juveniles. Además, incluir un programa de cruceros con el BIC Olaya para ampliar la cobertura de investigación.

Una de las propuestas con arraigo es la veda en macro zonas para aprovechar de concientizar al industrial, al armador y al pescador de los beneficios de esta determinación, con el debido cuidado de las autoridades de auditar que en la primera descarga no haya más juveniles que los establecidos y que no se impongan multas por este primer error. Este aspecto es vital porque ocurre que no se toma en cuenta la posibilidad de esa falla inicial, la cual debería conllevar a una formal llamada de atención y no la sanción pecuniaria.

El punto clave en el que coinciden nuestros encuestados radica en el debido control que se ejerza sobre los pescadores anchoveteros y las plantas de tratamiento –sea cual sea este- por parte de la autoridad portuaria y la pesquera.

Las embarcaciones anchoveteras del sector artesanal deben ser tan controladas como las del sector industrial, deberían tener las mismas sanciones que las de los empresarios mayores, con inspecciones en la embarcación, a su llegada a puerto y al hacer la descarga en la planta, además de controles automatizados. Los especialistas están de acuerdo en que no debe haber tratos especiales para los artesanales porque aprovechan el recurso igual que todos. Además, la

reincidencia debería ser sancionada con multas, suspensiones y hasta el retiro de las licencias a los infractores.

Respecto a los beneficios, también debería ser igual para todos. Premiar con más cuota de pesca en la siguiente faena a quienes pesquen los ejemplares más grandes o usen sistemas selectivos de pesca, a quienes dediquen un mayor porcentaje de su pesca al consumo humano directo, por ejemplo.

d. Vedas y zonas protegidas.

Si bien los profesionales de la pesquería conocen bien el concepto y el Valor de una veda, ellos coinciden en que la mayoría de los pescadores artesanales también pero dudan sobre si las acaten a plenitud. La duda se basa en la falta de una cultura de cumplir con las reglas, de una falta de capacitación a los pescadores y de intereses puramente económicos. Otra vez aparece la necesidad de capacitar a los hombres de mar sobre la necesidad de tomar conciencia respecto al cuidado de su área costera y de los recursos que obtienen. De esta forma se harían responsables de las zonas que les correspondan, y ponen como ejemplo el desarrollo y buenos resultados de las “áreas de manejo” como las establecidas en Chile.

Al mismo tiempo, coinciden en que si los pescadores se organizan debidamente pueden ser los principales agentes de control en las vedas, pero no hay consenso sobre este punto debido a la falta de capacitación y reglamentación clara y precisa. Igualmente, los profesionales refieren que las capitanías de puerto deben tomar una acción más directa en el control de la pesca artesanal, principalmente haciendo cumplir las vedas establecidas por la autoridad de Pesquería, controlando los muelles y los permisos de zarpe para pesca con mayor eficiencia.

Los especialistas también son claros en precisar que los gremios de pescadores deben ser los entes responsables de la protección de los recursos marinos, pero una vez que el Estado haya evaluado debidamente a estas agrupaciones. Esta acción de la autoridad Pesquera permitiría un mejor ordenamiento de la pesca a lo largo de toda la costa del país. Incluso proponen que Produce incentive a las caletas que mejor desarrollen la protección de sus recursos en base a la auto regulación, con un certificado de reconocimiento.

Paralelamente, los especialistas coinciden en que el establecimiento de zonas protegidas que cumplan como criaderos es una buena posibilidad para el repoblamiento de especies nativas (tanto de peces, moluscos y crustáceos) pero dependiendo de las condiciones ambientales. La creación de zonas intangibles de pesca se realiza en muchos lugares de la tierra. La determinación de estas zonas protegidas dependerá de un estudio técnico-ambiental que permita reducir el riesgo de cualquier error.

Se ejerce un buen control hasta que se demuestra un buen crecimiento de las diferentes especies contenidas en ella, entonces los pescadores reclaman el reinicio de la pesca por considerarlo su “patrimonio” y el riesgo de depredación se reinicia. Este sistema requiere de una supervisión permanente y la toma de conciencia de los pescadores de la zona para que no haya sobrepesca.

e. Malas practicas y depredación.

Hemos mencionado el reconocimiento del uso de la dinamita como una de las prácticas de pesca más nociva en nuestro litoral y considerarla depredadora puede quedar corto, pues destruye por completo el ecosistema, inclusive, por años. Es un reclamo general el inicio de una doble campaña para terminar con esta nefasta costumbre. Por un lado, la tenencia ilegal de explosivos es condenada con penas de cárcel y su uso en la pesquería también la sanciona.

Sin embargo, los especialistas coinciden que ninguna autoridad (portuaria, policial o de Produce a través de los análisis que debe hacer al pescado al llegar a la playa o al muelle) hace nada para capturar y sancionar ejemplarmente a quienes usan dinamita para pescar u otro sistema que deprede la fauna y flora marina en toda la costa.

Al mismo tiempo se debe desarrollar una cruzada para concientizar a los pescadores sobre el daño que causan al ecosistema que les da de comer, cuando lanzan un explosivos al mar.

La pesca con dinamita es un doble delito pues implica la tenencia ilegal de explosivos sumado al uso indebido en la pesquería. Las entidades responsables de tomar acción contra este delito son la Dirección General de Capitanías y Guardacostas de la Marina de Guerra (DICAPI) y la Dirección de control de servicios de seguridad, control de armas, munición y explosivos (DISCAMEC). Y debe incidirse en la prevención y control de los explosivos. Sin embargo, también tienen la certeza que las sanciones deben llegar junto con la capacitación.

Otro de los sistemas de pesca depredadora considerado por los profesionales consultados es el llamado “traqueteo” o uso de “redes de encierro apoyadas por buzos”, que consiste en el cerco de una determinada zona con una red en medio de la cual se introduce un buzo que genera ruido mediante la descarga de burbujas de aire para que el pescado se amalle o introduzca en la bolsa de la red, o en su defecto el buzo, usando una compresora de aire, caza con arpón desde el fondo.

Del mismo modo, consideran como prácticas depredadoras la pesca de juveniles, principalmente la del perico, mediante artes de pesca con mallas pequeñas, el uso del “chinchorro” de arrastre, prohibido por Produce hace algunos meses, el uso de bombas de para la extracción de moluscos del fondo, la recolección de ovas de pejerrey, pez volador y otras especies y finalmente el uso del barbasco en la zona de los manglares de Tumbes.

f. Muelles, sanidad y seguridad.

Los muelles y terminales pesqueros son parte importante en la cadena de la pesca artesanal en todo el litoral y los especialistas consultados en este trabajo tienen opiniones también coincidentes. Ellos consideran que el 90% de estas instalaciones adolecen de condiciones adecuadas para dar los servicios de descarga de manera adecuada y son poco seguros, salvo unas pocas excepciones, pero no al cien por ciento.

Las críticas a los Desembarcaderos Para Pesca Artesanal (DPA) apuntan a las condiciones de limpieza y sanidad, la casi inexistencia de módulos idóneos para el procesamiento básico del pescado (fileteado y otros) con sistemas de tratamiento de residuos sólidos y líquidos, así como sistemas de frío que permitan mantener la calidad de la pesca. Y precisan que en su opinión los muelles que se salvan relativamente de críticas son los de Talara, El Ñuro, Parachique y Sechura, en Piura, y La Planchada en el sur del país.

En el caso de las embarcaciones artesanales dedicadas a la pesca de anchoveta para consumo humano, se refieren a que los pescadores cumplen con la trazabilidad exigida por las normas, pero Produce no.

La principal coincidencia de los profesionales respecto a la solución de los problemas radica en la inversión que debe hacer el Estado para mejorar este servicio y que los muelles y desembarcaderos deben ser administrados por técnicos especializados, ya que quienes ejercen esta gestión, en muchos casos, son los propios dirigentes de las agremiaciones pesqueras o personas contratadas por estos.

Respecto a la seguridad en los terminales, declaran que es casi inexistente. Señalan que tanto la Policía Nacional como la Marina custodian las descargas de pesca, después sus efectivos se retiran de los muelles, que solo resguardan al personal administrativo en el momento de la cobranza de los servicios portuarios. Mientras, la delincuencia campea en los alrededores, principalmente en los DPA del norte donde se denuncia la presencia de sicarios.

Al consultarlos sobre el patrullaje en el área de las bahías, la respuesta simplemente es “no hay”.

g. Pesquería del Calamar Gigante.

La pesquería de la pota se ha convertido en una de las más rentables para los pescadores artesanales a quienes exige un esfuerzo especial por diferentes razones. Si bien existen coincidencias en cuanto a las zonas de pesca y a su importancia en la pesca artesanal, algunas novedosas propuestas para su mejor desarrollo generan opiniones encontradas.

Todos los profesionales están de acuerdo con que es una pesquería que se puede realizar a lo largo de todo el litoral, desde Tumbes hasta Ilo, y que tiene zonas tradicionales de captura: Talara, Paíta, Sechura, Chimbote, Pucusana, Matarani e Ilo. Principalmente en el norte se acerca mucho a la costa en busca de alimento.

Tradicionalmente los pescadores capturan la a cordel, sin embargo la posibilidad de pescarla con un sistema de arrastre o de cerco no es desconocido ni desacreditado por los especialistas, quienes consideran esta alternativa con prudencia por el posible maltrato de la pesca en la red. De otro lado, señalan que uno de los principales problemas de los pescadores artesanales y la calidad del producto con que llegan a puerto es la falta de refrigeración del producto.

Aunque existen algunas diferencias de opinión al plantear la posibilidad de que la pesca de la pota la realicen los pescadores artesanales acompañados por una nave madrina que acopie la pesca y los provea de combustible y alimentos para alargar la jornada. La mayoría opina que es una solución interesante y viable.

Pero para algunos especialistas es una operación riesgosa al realizar las maniobras. Consideran que las embarcaciones pequeñas estarían a riesgo de naufragar, otros refieren que la deben realizar capitanes con mucha experiencia.

De la misma manera refieren que es una práctica exitosa en el Ecuador y que en el Perú se ha hecho en diferentes zonas con moluscos (concha de abanico y navaja), pero nunca con pota o perico.

La propuesta, según indican, merecería desarrollarla como un plan piloto y si resulta bien, aplicarla ya que reduciría los costos de pesca en las embarcaciones artesanales y nos haría más competitivos, pero con la debida reglamentación y control.

Para muchos especialistas, esto no quita que exista una flota industrial para la captura del calamar gigante incluso fuera de aguas jurisdiccionales, ya que no permitir su existencia, sería ceder nuestra pesquería a otros.

h. Desarrollo del consumo humano directo de productos del mar.

Una de las principales preocupaciones de los actores de la pesca en el Perú es el consumo de las especies extraídas y procesadas, principalmente las dos de mayor captura: la pota y la anchoveta. Los expertos consultados coinciden en que no se masifica su consumo debido a la falta de promoción por parte del Estado y las empresas que las producen. Coinciden también que en el caso de la anchoveta se debe también a la falta del producto en buenas condiciones para el consumo humano.

La difusión de las bondades de la anchoveta en el menú de los peruanos debe ir acompañada de campañas promocionales en el interior del país que enseñen a consumirla ya que la población no está acostumbrada a su sabor. Sin embargo la efectividad de estas acciones se perderá si no se provee a los mercados de anchoveta en condiciones óptimas que permitan generar en el tiempo una cultura de consumo masivo, principalmente si se toma como punto de apoyo el alto contenido de Omega 3.

Estas campañas deberán comprometer a las más altas autoridades del país, desde el Presidente de la República y reconocidos líderes de opinión, cuya presencia llamará la atención del público que por décadas ha tenido diferentes productos hidrobiológicos a su disposición como alternativa de consumo.

Otro requerimiento para masificar el consumo de la pota y la anchoveta es crucial: la cadena de frío. Esta es prácticamente inexistente y ampliamente requerida para la comercialización de cualquier producto marino, y es un factor olvidado desde hace décadas por todos cada gobierno en turno. Parte de los comentarios refieren la necesidad de que las diferentes entidades y programas sociales del Estado estén en capacidad de consumir y difundir el consumo de ambas especies.

Un tema paralelo al consumo de anchoveta congelada o en conserva es la producción de harina para consumo humano directo. Para la mayoría de la población el concepto de harina de pescado está íntimamente ligado a los alimentos para animales, sin embargo la producción de este derivado puede ser muy bien aprovechado como concentrado proteico de pescado que serviría como complemento de productos alimenticios masivos.

Los especialistas coinciden en afirmar que la industria debería tender a producir este tipo de harina, pero reconocen que al no tener un mercado establecido en el Perú resulta poco rentable pues su elaboración requiere de una muy buena materia prima y de inversiones importantes pues se tendría que hacer modificaciones sustanciales a las fábricas.

Los mismos conceptos caminan respecto a la producción del aceite de anchoveta, del que se extrae el Omega 3, que se ha convertido en una industria de excelente rendimiento en Chile. Este producto cuenta con excelentes mercados a nivel mundial y podría reducir rápidamente la desnutrición crónica que sufre un gran sector de nuestra población. La producción de Omega 3, al igual que la harina de pescado para consumo humano, también implica una inversión importante que, según nuestros encuestados, podría lograrse con la participación del Estado mediante algún tipo de promoción tributaria, por ejemplo.

i. El futuro de la explotación marina.

Es posible que la pesquería en el Perú se encuentre a las puertas de un futuro que no ve claramente por los imponderables de las urgencias del día a día. Tener claros los conceptos de conservacionismo y el proteccionismo sería un primer paso para ver en el horizonte la posibilidad del desarrollo de la acuicultura y la maricultura en nuestras costas y así cumplir con la sostenibilidad de los recursos marinos.

Ante tales cuestionamientos, los profesionales entrevistados opinan que conservar significa manejar recursos para explotarlos racionalmente mientras que el proteccionismo prohíbe la captura y consumo de las especies que considera en riesgo de manera absolutamente radical. Según los especialistas consideran que el primer concepto implica la aplicación de técnicas que promueven el crecimiento ordenado y constante de la producción de alimentos para los humanos, mientras que el segundo pretende evitar el uso racional de los recursos llevados, en muchos casos, por intereses personales, económicos y hasta políticos.

En el caso de seguir el concepto conservacionista, existen dos alternativas viables para la pesca artesanal en nuestro litoral, ambas en práctica pero con relativa poca difusión: la pesca selectiva y la acuicultura costera (Que incluye a la maricultura, y la acuicultura en costera en circuitos cerrados).

La primera de ellas con mayor presencia, sobre todo en el norte, con el cultivo de langostinos, y la segunda tiene como bandera a los criaderos de conchas de abanico en diferentes lugares de la costa. Ambas experiencias exitosas para quienes emprendieron sus respectivos negocios, las cuales, con la capacitación adecuada podrían ser aplicadas por los pescadores artesanales.

Los especialistas consultados coinciden plenamente en que se trata de los negocios del futuro, sobre todo la maricultura. Esta se puede aplicar tanto a moluscos, crustáceos y peces, práctica ancestral en el oriente sobre todo. Especies como el atún, el fortune (seriola), la langosta, diferentes tipos de conchas, y muchas otras especies nativas, se convierten en una excelente alternativa de negocio, pues son requeridos por diferentes mercados nacionales y extranjeros.

Sin embargo la maricultura no es un lecho de rosas. Los profesionales explican que hay mucho trabajo. Por ejemplo en la determinación de la zona de cultivo y la especie adecuada, la alimentación de la misma. Esta actividad no excluye a la pesca pero se convierte en un excelente complemento para cualquier comunidad de pescadores.

Una posibilidad más a este modo de producción y modelo de negocio es el trabajo que se puede hacer con el cultivo de las especies nativas. Esta alternativa permitiría mayores fuentes de trabajo a las comunidades pesqueras, cubrir los requerimientos de la industria gastronómica local, evitaría la importación de especies extranjeras que pondrían en riesgo a la ecología del lugar y permitiría el desarrollo del estudio de estas especies por parte de científicos que darían luces sobre la mejor crianza.

Esta propuesta debe ir acompañada por la capacitación para lograr el repoblamiento de algas y el cuidado de otras especies (crustáceos y moluscos) que son extraídos indiscriminadamente, así como la creación de ecosistemas artificiales en zonas deterioradas, todo acompañado por especialistas que darían el marco técnico necesario para mejorar la pesquería local.

La acuicultura también es un emprendimiento desarrollado con éxito y una alternativa a la pesca artesanal, pero requiere de terrenos para su desarrollo, y de mayores inversiones para el mantenimiento de las especies en cultivo pero con un rendimiento más rápido, en algunos casos, que la maricultura.

j. Relaciones entre actores de la pesquería y acuicultura.

La actividad pesquera, como toda actividad humana, es una cadena de relaciones entre personas e instituciones, incluso en las más informales. Este hecho implica la existencias de consensos y acuerdos a los que no siempre es fácil llegar, los mismos que cambian con el tiempo. La pesca en el Perú también refleja esta situación.

La relación entre la pesca artesanal y la pesca industrial, las que existen entre los primeros y los comercializadores cuya actividad comienza antes del zarpe de las

naves, y finalmente las relaciones internacionales de nuestra pesquería, son los temas que tocamos con nuestros especialistas.

Durante décadas los pescadores artesanales y los industriales se han visto como antagonicos. Muchas veces han tenido actitudes contrapuestas, guiadas por intereses económicos, políticos, personales y hasta de personas ajenas a la misma relación. Los profesionales consultados sobre este aspecto, coinciden en que la mayor parte del tiempo que tienen de existir estas dos instancias de la pesquería nacional ha sido de conflicto. En la actualidad, son cada vez más los puntos que unen a artesanales e industriales, sobre todo para afrontar un número cada vez mayor de problemas.

Ellos plantean diferentes mecanismos para el desarrollo de sinergias que conlleven a realizar una pesquería coherente y respetuosa del ecosistema. La creación de mesas de trabajo con la participación directa de las más altas autoridades del Ministerio de la Producción, quizá la que genera el mayor consenso, y el primer objetivo es el de generar confianza entre ambas partes. Incluso los especialistas elevan la propuesta a que en esta sinergia debe existir entre las flotas artesanales, las industriales, los empresarios con y sin flota, los sindicatos, las universidades y Produce con todas sus instancias.

En la pesquería nacional todos estos actores saben que son protagonistas y que cumplen papeles principales que les otorgan derechos y responsabilidades por igual. Quizá el principal factor de alejamiento entre artesanales e industriales es la informalidad de los primeros, mientras los segundos reciben casi toda la carga de la formalidad. Así mismo, las funciones que las normas generadas a través del tiempo les han impuesto son diferentes, sin ver la posibilidad de que sean complementarias.

Aunque también existe la idea de que cada parte debe tener funciones completamente definidas: los artesanales a la pesca de consumo humano y los industriales a la harina de pescado y los enlatados, pretendiendo zanjar cualquier tipo de conflicto de manera drástica.

Pero existe el consenso entre los expertos de que la presencia del Estado en una mesa de diálogo de este tipo es crucial para su éxito. Del mismo modo la formalización de los sindicatos ante las autoridades resulta un tema importante en la generación de confianza, y que sin ella y la voluntad de las partes no sería posible el desarrollo del diálogo en favor de la pesca.

Este diálogo debe incluir temas como el del manejo de sus zonas de pesca, el compromiso de no sobre pescar y conservar el ecosistema, participando en la

toma de decisiones conjuntas para el mejor aprovechamiento de los recursos, aceptando la supervisión y control que se acuerde, y participando en las capacitaciones que han reclamado por mucho tiempo.

Los expertos consultados sobre las relaciones pesqueras no han querido dejar pasar el expresar su preocupación sobre el “divorcio” que hay entre los pescadores y la parte científica, entre ellos y las universidades. Las relaciones entre estos dos actores de la pesca es casi nula, ninguno se acerca al otro. En muchos casos no saben cómo hacerlo, otra traba es la normatividad existente traba el desarrollo de investigaciones necesarias para los pesqueros.

Muchas empresas privadas son celosas del desarrollo tecnológico que han logrado mientras que otras están dispuestas a invertir en la investigación científica y tecnológica, y están a la espera de encontrar los mecanismos que les permitan llegar a los laboratorios. Una vez más reclaman la activa participación del Estado para destrabar las posibilidades de un apoyo económico.

Otra de las relaciones que resulta álgida en la pesca artesanal es la que tiene esta con los comercializadores de los productos que capturan. Al respecto existen dos posiciones de los especialistas. El que la existencia de los intermediarios siempre será necesaria, pero moderando su participación y sin explotar al pescador; y la otra referida a que los propios gremios de pescadores deben generar su sistema de comercialización.

Por otro lado, los intermediarios resultan siendo un mal necesario puesto que en muchos casos son quienes financian las faenas de pesca de muchas embarcaciones cuyos pescadores no tienen capacidad financiera mínima para proveerse de combustible y alimentos para su tripulación, comprometiendo la pesca por anticipado. Esta situación genera un mayor desorden e informalidad en la pesca artesanal a lo largo de toda la costa, sin que haya visos de solución en favor del pescador.

Tal como lo expresan los especialistas, cambiar este sistema no es fácil. Al plantearles la posibilidad de crear una bolsa de productos provenientes de la pesca artesanal genera cierto escepticismo. Romper viejas costumbres es difícil y requiere de mucho planeamiento y trabajo, y afirman que su aplicación depende directamente de la participación del Estado pues este sistema fracasó hace algunos años por su inacción.

Al consultar a los profesionales sobre su percepción de la pesca industrial en el país. Surge el reconocimiento a la formalidad, pero con la existencia de acciones y actitudes ilegales. Controles excesivos, cercanos a la obstrucción, son más

organizados pero más supervisados por el fisco, son señalados por estar ligados a grandes capitales, son acusados de depredar los recursos marinos y de corromper el sistema, pero necesarios para el desarrollo nacional y reclaman un mayor control sobre los pescadores y transformadores industriales.

Otra de las relaciones pesqueras en las que median prejuicios, basados principalmente por la falta de información es el que tiene nuestro país con la Organización Regional de Ordenación Pesquera del Pacífico Sur (OROP-PS). Más del sesenta por ciento de los profesionales consultados conoce de su existencia pero no hay mayores comentarios sobre su participación en la pesca en nuestro mar territorial ni de los derechos y beneficios que aporta a nuestra pesquería. Apenas manifiestan el temor de que trasgredan nuestra frontera marítima para depredar.

k. Tecnología pesquera.

La complejidad de la actividad pesquera es una característica propia de esta. Con el avance de la tecnología y su cada vez mayor aplicación en la vida cotidiana se permite alcanzar objetivos antes no soñados. El uso de redes y aparejos especiales para capturar determinadas especies, como la red de arrastre muy satanizada, sin conocer los numerosos avances tecnológicos, como la aparición de sensores que determinan la cantidad de pesca en un calado, puertas hidrodinámicas que permiten hacer “volar” las redes por encima de los fondos, o la utilización de “redes cuadradas” que facilitan la selectividad, son algunos de los ingenios recomendados por los profesionales para evitar la depredación tanto por parte de los pescadores artesanales como industriales.

En el caso de la captura incidental de juveniles, reconocen que es difícil evitarla aunque se ha reducido mucho con el uso de la combinación de aparejos de pesca (redes adecuadas, anzuelos redondos, etc.) y equipos de sonido y sensores instalados en las redes, pero, sobre todo, con la voluntad de los pescadores que tienen conocimientos empíricos respecto a los caladeros donde abundan las especies de tallas mayores. También refieren que esta tecnología puede aplicarse desde la pesca artesanal para evitar daños a los ecosistemas.

Aunque suene redundante, los especialistas insisten en la necesidad de capacitar a los pescadores artesanales para que conozcan y decidan usar la tecnología en su propio beneficio.

l. Normas y política pesquera.

Uno de los temas cruciales entre los actores de la pesquería es el referido a la normatividad de la actividad pesquera y las políticas estatales en el rubro. Todos los profesionales consultados coinciden en que la normatividad emitida por el

Estado afecta de diversas manera a toda la pesquería y consideran que esta no es la más adecuada tanto por la cantidad y superposición de reglas como porque resultan incoherentes con la realidad pesquera.

Muchas de las normas son dadas según la coyuntura política y las necesidades políticas de cada gobierno, quedando sembradas en el tiempo, sin ser acondicionadas a los requerimientos reales del sector. Actualmente, una de las principales quejas de los actores de la pesquería es la falta de diálogo para superar este problema derivando en conflictos innecesarios, como el referido al D.S. 005.

Los reclamos recaen en que las normas vigentes abren una puerta a la informalidad tanto para los pescadores artesanales como para los industriales, generando un desgobierno general, ya que existen unas reglas para unos y otras para los demás, creadas sin el sustento técnico adecuado para que sean cumplidas por todos.

Este descontrol se complica más debido a la falta de control y sanciones justas para quienes trasgreden las normas, tanto en la pesca artesanal como la industrial, dejando a merced de personal poco idóneo a cargo de la aplicación de normas y reglamentos en todo el litoral.

Los especialistas expresan la queja de la incapacidad de muchos de los funcionarios regionales de Produce, principalmente en lo que al control de la industria informal de la harina de pescado, señalando que “se hacen de la vista gorda” ante su existencia al no sancionarla debidamente con la cancelación de licencias. El tema, según indican, parte desde la no fiscalización de las descargas hasta el inexistente control de lo que se produce en cada planta.

Para muchos especialistas la ley de cuotas debe ser revisada por completo y darle un real carácter técnico pues afecta a la pesca industrial y a los artesanales con permiso de pesca de anchoveta, mucha de la cual debe ser destinada al consumo humano directo, pero al llegar a puerto en malas condiciones se destina a la harina de pescado sin que sea fiscalizada adecuadamente. Ello genera corrupción en toda la costa.

Consideran también que la medida debe existir para bien de la pesquería nacional y el cuidado del ecosistema, pero que debe aplicarse con justicia y equidad. Uno de los factores importantes es lo que cada pescador y/o empresario hace con la cuota que le toca, pues se ven obligados a destinar porcentajes poco técnicos a determinados productos que no les resultan rentables. La mayoría de los entrevistados consideran que debe dejarse en libertad a los industriales para hacer lo que más les convenga con su cuota.

Uno de los temas polémicos en cuanto a normas es el de las ventanas de penetración para que ingresen embarcaciones industriales a las zonas

determinadas para la pesca artesanal con el fin de pescar anchoveta. Esta medida debe ser regulada técnicamente pues no sería lo mismo aplicarla en el norte, donde las profundidades son bajas respecto a la conformación del zócalo en el sur del país. Muchos están a favor, pero según se reglamente. A ello se suma, en el sur, el tema fronterizo con Chile y el movimiento de cardumenes.

Finalmente, los expertos coinciden en que la frontera entre la pesca legal e ilegal tiene una línea muy tenue debido al descontrol, la falta de personal idóneo para la fiscalización y a la falta de reglas claras que conlleven a sanciones drásticas a quienes incumplan las normas técnicamente dadas.

9. Análisis y conclusiones.

El estudio de opinión realizado por Oannes, con apoyo de la SNP, la FIUPAP, el CIP-CIP, la FOPCAA-UNFV y ADPS, ha sido una experiencia única, sobre todo por la aceptación de todos los actores que deseaban expresar su problemática y sus sugerencias.

Durante nuestro rápido viaje del 28 de septiembre al 30 octubre, recorriendo 6,366 kilómetros, conversamos con múltiples actores de la pesquería costera peruana, hablamos con pescadores, con empresarios, con académicos, con funcionarios públicos, con autoridades y con todo aquel que tuviera algo que decir respecto a la situación de nuestra pesquería y sus posibilidades de sustentabilidad, así como la enormes potencialidades que la maricultura tiene a lo largo de la costa.

Resulta sumamente especial y valiosa la experiencia de reunirse no solo con pescadores artesanales, sino también con los académicos de las diversas universidades que visitamos, que nos recibieron en una suerte de “mesas redondas” muy productivas, donde fue muy importante recoger su visión de la situación de la pesquería y acuicultura costera nacional.

Si expresamos metafóricamente lo que hemos visto producto de nuestra conversación con tantos y diversos actores, diremos sin temor a equivocarnos que la pesca y la acuicultura de la costa peruana es una mesa donde existe una baraja de problemas y soluciones, con jugadores en seis sillas claramente definidas.

Un silla le corresponde a los pescadores; llámese artesanales, industriales, armadores artesanales y pequeños empresarios de la pesca que incluso apuestan con sus vidas a la empresa de la extracción de peces y mariscos diversos. Sin duda el empresario mas valiente que existe. Siendo el único actor que esta decididamente sentado frente a la mesa.

La segunda silla le corresponde a los académicos: Colegios Profesionales, Universidades, ONGs y demás instituciones que capacitan o asesoran a todo aquel que pasara a formar

parte del sector. Ellos están sentados de espaldas sin mirar a la mesa.

La tercera silla le corresponde al mediano y gran empresario pesquero, aquel que pone su capital y arriesga cuantiosas sumas de dinero, suyas o ajenas por el negocio de pesca, y que busca como es lógico la rentabilidad del negocio. También este actor esta de espaldas a la mesa.

La cuarta silla es de la autoridad marina o marítima, es una silla muy importante, clave para el control, la ejecución y cumplimiento de las normas, ellos están representados por la Dirección de Capitanías y Guardacostas de la MGP. Fuese por la razón que sea, la silla esta vacía casi todo el tiempo, los ocupantes solo se sientan a la mesa cuando los llaman y prácticamente es un miembro ausente, sin medios ni recursos para cumplir con sus importantísimas funciones.

La quinta silla, es de las autoridades del sector, sean gobierno central a través de PRODUCE o los Gobiernos Regionales, con sus direcciones regionales de producción. Esta es una silla muy difícil de representar, puesto que las acciones se superponen, se desconocen, o simplemente no se quieren dar. Podría decirse que es una silla para dos actores, que se sientan a ella según lo que les corresponde o que piensan que les corresponde, sentándose muchas veces uno encima del otro. Con las meritorias excepciones de muchos Gobiernos Regionales, no todos, en esta silla el doble actor esta también en su mayoría, de espaldas a la mesa, sin remedio, y lo que es peor la mayoría de los encuestados o entrevistados percibe que no tiene intención de voltear, por que no le interesa o no comprende la pesquería y la acuicultura costera.

La sexta silla, le pertenece a la comunidad, una comunidad que considera los temas pesqueros y acuícolas como esotéricos, y que ni siquiera sabe que tiene el derecho y la responsabilidad de sentarse en la silla. Esta silla no es para cualquier personaje de la comunidad, es básicamente para la prensa, la que lleva la información al publico en general que consume los recursos pesqueros.

La prensa antes que educar a la población, desinforma y crea mitos que se insertan en el pensamiento popular de los connacionales. Sin embargo su labor es muy importante, sobre todo con el consumidor, por que es necesario enseñarle no solo lo que puede consumir, sino también lo que debe evitar consumir, para proteger a determinadas especies que son platos predilectos de nuestra gastronomía, pero que están debajo de una talla mínima de captura. De forma tal que la demanda de un producto hidrobiológico no sea la razón de su sobre explotación.

Por otro lado el conocimiento de la prensa respecto a la realidad del sector, solucionaría la existencia de diversos mitos o leyendas relacionadas con la administración del mar y facilitaría el acercamiento de la población al sector.

Es muy importante destacar, que la visión del pescador artesanal es distinta a la de los especialistas en una gran diversidad de temas, tanto referentes a la existencias de recursos, como en lo que respecta a sanciones diferenciadas para el pescador artesanal y el industrial. Una razón muy poderosa para propiciar el dialogo.

10. Recomendaciones y sugerencias.

a. La mesa de problemas y soluciones.

Debe buscarse la formación o formalización de una coordinadora, comité, foro, consejo consultivo o institución, que permita que los actores mencionados puedan dialogar de manera permanente sobre los problemas de la pesquería y acuicultura nacional, proponer normativas en base a la realidad pesquera y acuícola nacional y coordinar acciones conjuntas. Esta mesa podría también constituirse por una normativa nacida en el congreso, con rango de ley, pero sea cual sea la solución, el dialogo intersectorial debe ser considerado como prioritario.

También resulta vital considerar este dialogo intersectorial a nivel regional, dado que las realidades de cada puerto y caleta son distintas, por lo que las normas mas bien deben surgir de la experiencia y necesidades regionales.

b. Recuperación de la dignidad del pescador artesanal.

La experticia del pescador artesanal a lo largo de costa peruana es de antología, hemos visto que muchos pescadores consideran su actividad como una profesión y este valioso concepto debe ser capitalizado con convicción, llevando a ellos capacitación en temas diversos, no solo pesqueros, sino también conceptos de administración pesquera en general. En este terreno es importante promover dentro de los gremios de pescadores artesanales el “Ordenamiento Empírico Precautorio” aplicable a muchas especies de peces costeros, que son la pesca tradicional del pescador artesanal, es muy importante difundir este derecho explicándolo correctamente para su aplicación rápida en salvaguarda de muchas especies que podrían estar en peligro de desaparecer. Y como consecuencia de esto fomentar el autocontrol.

Todo podría darse con un programa de capacitación enfocado a dirigentes de gremios, sindicatos y asociaciones, que puedan a su vez llevar este conocimiento a sus bases, por ello urge la actualización de los padrones de los gremios de pescadores en toda la costa. Esto permitiría en un futuro la recuperación de la dignidad del pescador artesanal que parece perderse, considerando que es un grupo socio cultural muy valioso, principalmente por

su aporte a la alimentación del país.

c. Programa de dialogo en el sur del Perú.

Organizar en el sur del Perú un programa de dialogo profundo, que nos lleve a explicar la importancia de la recreación de las “Ventanas de penetración” y encontrar la forma técnica adecuada de aplicarlas, así como la comprensión de sus razones, que facilite la captura de especies como la anchoveta que se pega a la costa en su viaje al norte de Chile, por la especial configuración de la costa sur del Perú, pero fundamentalmente debe impulsarse decididamente la industria del consumo humano de productos pesqueros, precisamente por la importancia estratégica y geopolítica que representa el que sea zona de frontera.

d. Uso de la radio como medio de capacitación.

La radio es el sistema de comunicación de las comunidades costeras, mas en el mar donde se desarrolla la actividad del pescador artesanal. El uso de un medio de comunicación para llegar directamente a los pescadores artesanales y sus familias, es una interesante solución, que en el mediano y largo plazo, podría representar la transformación completa del sector. Obviamente la programación de este medio debe ser un producto de un trabajo multidisciplinario debidamente organizado. Por que el pescador y sus familias son actores principales del desarrollo costero nacional.

e. Fomento de anchoveta y pota para CHD.

En la acción del fomento del consumo de estos productos pesqueros la intervención del estado es fundamental, básicamente por que son recursos de bajo costo con alto contenido de proteínas, omega 3 y DHA, que pueden contribuir decididamente en la adecuada nutrición de las madres gestantes y niños hasta los 5 años de edad, donde estos elementos pueden jugar una papel importantísimo en la formación de la masa cerebral y la conexiones sinápticas neuronales, que favorecen la potencialidad del cerebro. Para ello al decisión política es básica, ya que tenemos claro que todos los otros actores están decididos y dispuestos a colaborar.

Sin embargo el punto clave dentro de cualquier campaña de fomento del consumo de esta especie, pasa por la implementación de sistemas de conservación y/o refrigeración en las bodegas de la flota en general, así como mantener hasta el consumidor final una adecuada cadena de frio.

La política de fomento de consumo de estas especies, debe enfocarse en diversas escalas, primero en el ámbito nacional, desde las zonas mas pobres

hasta las mas pudientes, pasando luego al los países vecinos de la región y finalmente al mercado internacional, buscando enfocarse en el mercado de las ayudas alimentarias, por su importancia promocional en las crisis.

f. Seguridad, control y vigilancia.

La mayoría de los entrevistados y encuestados, coinciden en que la flota en general debe contar con control satelital y lo aceptan, salvo algunos armadores cerqueros del norte del Perú. Sin embargo, su oposición al control es básicamente por que es costumbre de esta flota la pesca dentro de las 5 millas, y no desean someterse al control, ni a las normas.

Una propuesta que se hace al sector es que además de contar con control satelital, la flota dedicada específicamente a la anchoveta para el consumo humano directo, debe tener convenios de descarga con plantas procesadoras. Uniendo esto a la creación de un “Certificado de Procedencia” documento mediante el cual, solo podrá ser transportado y procesado el producto que cuenta con este documento. Otro mecanismo de control que se recomienda es el control de las exportaciones, ya que muchas empresas pueden exportar mas o menos de lo que aparentemente producen, sea conservas, congelados o harina y aceite de pescado.

La Dirección de Capitanías y Guardacostas de la MGP es importantísima para el establecimiento del control y seguridad en el mar, y para ello no basta que se sienta a la mesa a participar coordinadamente con los actores del sector, sino que además sea correctamente implementada para cumplir sus funciones a lo largo de la costa nacional, incluyendo la capacidad de interconectar las capitanías y sus bases de dato, así como contar con los medios para una acción rápida. En esto debe haber una política claramente definida para dotarla de medios.

Una propuesta que nos pareció muy interesante, nace de un Decreto Supremo, dado por el Presidente Augusto B. Leguía en Noviembre de 1928. El forma la Policía Pesquera con un reglamento y atribuciones, para combatir básicamente la pesca con explosivos, que ya existía desde ese entonces. Pero podría adaptarse a las necesidades y problemática actual. Este cuerpo policial dependiente de Capitanías y Guardacostas, podría hacerse cargo de diferentes funciones de supervisión y vigilancia, tanto en puertos y caletas como plantas de proceso y restaurantes. Lo realmente interesante de esta propuesta, sacada de la historia de nuestras leyes, es que este cuerpo de Policía Pesquera, pasaría por todo un proceso de formación profesional específico para el cumplimiento de su labor, antes de asumir el cargo y la responsabilidad.

g. Producción de hielo.

Una de las grandes necesidades de la costa nacional es el agua y el hielo, además de establecimientos con capacidad de congelamiento y refrigeración de productos hidrobiológicos. La implementación de fabricas de hielo que es deficitario en la costa, no es solo un negocio interesante, sino parte fundamental de una estrategia de desarrollo de la producción de productos hidrobiológicos para consumo humano, de la pesquería o la acuicultura.

- h. Mejoramiento e incremento de muelles, embarcaderos mixtos (turismo-pesca) y servicios de refrigeración en los DPAs.

Si vemos al pescador artesanal y sus familias como parte fundamental del desarrollo costero, la construcción y utilización de los muelles o desembarcaderos debe tener una visión mas allá de las necesidades puramente pesqueras o acuícolas. Ya que a lo largo del litoral existen una gran variedad de atractivos turísticos importantes que pueden verse beneficiados con estas infraestructuras. Los beneficios de esta visión son diversos, uno de ellos es la utilización del potencial turístico de las islas guaneras, para la observación de aves, mamíferos marinos o simplemente la aventura del conocimiento de una isla. Esta visión permite también una generación de puestos de trabajo que representa una alternativa para el pescador artesanal y sus familias.

- i. Barcos madrina y la regulación de transbordos.

Esta claro el tácito entusiasmo, no solo de los pescadores artesanales que son los que propusieron la idea, sino también por parte de marinos, empresarios, académicos y algunas autoridades. Esta modalidad de pesca permitirá una sinergia entre el pescador artesanal y el empresario pesquero dispuesto a invertir en estos proyectos. Sin embargo queda pendiente dar solución a la prohibición de transbordos, que contempla la “Ley General de Pesca”, por que este aspecto podría ser una barrera importante para la implementación de esta modalidad de pesca, que se adaptaría perfectamente a la pesca del calamar gigante, tanto como a la del perico.

- j. Desarrollo de la acuicultura costera.

Existen diversas propuestas para el desarrollo de esta actividad, mas si se pone énfasis en una política dirigida a la utilización de especies nativas del mar peruano, sean peces, moluscos o crustáceos.

Las razones son muchas; el hecho de que las dos acuiculturas mas exitosas en la zona costera peruana se base en especies nativas, como el langostino vanamei y la concha de abanico, a la que deberíamos agregar los éxitos

privados (basados en trabajos previos de estado peruano a través de FONDEPES) en la domesticación del lenguado *aspersus* y el paiche, que aunque es amazónico es un ejemplo más del éxito del desarrollo de la acuicultura de nativos; debe mostrarnos claramente el rumbo que debe buscar la política de desarrollo de la acuicultura costera.

Para lograrlo, el paso más importante son los estudios biológicos de las especies nativas del mar peruano, labor que pueden realizar las universidades, si se estudia la posibilidad de crear un fondo de inversión que combine los fondos del canon de las universidades de provincias, con fondos de inversión y desarrollo contra pago de impuestos y los diversos fondos concursables que existen en el mercado, creando una sinergia entre empresas, pescadores y universidades.

También resulta fundamental crear políticas para evitar que la contaminación de efluentes y ríos afecten las bahías que son escasas y muy importantes para los cultivos en el mar, lo mismo que la implementación de planes para la pronta recuperación de las bahías afectadas.

El apadrinamiento de caletas o comunidades de pescadores por parte de algunas empresas, también surge también como una propuesta interesante, para el desarrollo de la acuicultura costera o la implementación de planes de manejo costero.

Otro aspecto importante es la implementación de cámaras hiperbáricas en diferentes lugares de la costa nacional, considerando que la utilización de buzos es necesaria y abundante sobretodo en el desarrollo de la maricultura.

k. Sensibilización a la Prensa.

La prensa como hemos dicho juega un rol vital en la comunicación con la comunidad en muchos aspectos. Con una pesquería tan llena de detalles y potencialidades, un buen conocimiento de la prensa sobre la materia pesquera y acuícola, no puede ser obviado. Una propuesta importante es la organización de un seminario o curso especial anual para periodistas, que los lleve a tener una impresión vivencial, lo mismo que conocimientos técnicos básicos en la materia, que les permita difundir la problemática y sus soluciones sin distorsión, ni la creación de mitos que puedan perjudicar el desarrollo de la actividad.

l. Seminarios itinerantes en universidades y caletas de pescadores.

Nos queda claro que debemos tener un contacto permanente con la comunidad pesquera y acuícola costera, no solo para recoger ideas y conocimiento sobre su problemática, sino también para compartir nuevas tecnologías. Por eso podemos proponer una actividad itinerante constante,

que sume el esfuerzo de gremios empresariales, de pescadores, empresas, académicos y autoridades, para este fin.

m. Formación de Ministerio de Pesquería y Acuicultura.

La administración de políticas de pesquería y acuicultura costera, no pueden ser un plato de segunda, necesitan de profesionales con un conocimiento técnico adecuado, por la complejidad del sector. Por ello el apoyo a la iniciativa del Capítulo de Ingenieros Pesqueros, del Colegio de Ingenieros del Perú, respecto a la formación de un Ministerio de Pesquería y Acuicultura debe ser decidido, sobre la base de las potencialidades que representa no solo el manejo costero sustentable de los recursos costeros, sino el desarrollo de la acuicultura nacional.

n. Nueva ley de pesca y acuicultura.

La Ley General de Pesca, es desde la perspectiva de muchos obsoleta y llena de normas que se sobreponen a otras, creando una complejidad legal y administrativa, que son parte de la realidad caótica en que vivimos en el sector. Una nueva ley debe considerar la convivencia con los nuevos conceptos y tecnologías, administrando los recursos de una forma mas natural, desechando mitos y dogmas, que no son mas que eso. Uno de los aspectos mas importantes, es que la fijación de las cuotas permisibles de pesca de cualquier recurso sobre el estudio de su biomasa, debe ser el punto de partida de la administración. Dejando al productor la decisión del uso de la materia prima en función a sus necesidades de mercado, mientras que en forma paralela, el estado se preocupa de la promoción del consumo nacional e internacional de nuestros recursos de consumo humano, así como del control del cumplimiento de las cuotas que aseguren la sustentabilidad en el tiempo de estos recursos.

Anexo 1

Encuesta para pescadores artesanales

Fecha:

Puerto o Caleta:

- 1 **¿Cuántos años tiene?:**
Entre 18 y 25
Entre 25 y 35
Entre 35 y 45
Entre 45 y 55
Entre 55 y 65
Más de 65

- 2 **¿Qué nivel de estudios tiene?**
Primaria completa
Secundaria completa
Superior tecnológica
Superior universitaria
Maestría
Doctorado

- 3 **Indique cuál es su puerto o caleta de origen:**

- 4 **Marque la actividad que describa mejor lo que hace a diario:**
Acuicultura-maricultura
Pesca artesanal costera
Pesca artesanal altura
Recolección de algas
Buceo de extracción

- 5 **Cree que el futuro su actividad:**
Va a mejorar
Seguirá igual
Va a empeorar

- 6 **El los próximos 20 años piensa que:**
Seguirá trabajando en la misma actividad
Cambiará de actividad

- 7 **¿Le gusta ser pescador, cree usted que es un buen estilo de vida?**
Sí, me gusta y es un buen estilo de vida
Soy pescador por necesidad

- 8 **¿Le gustaría que su hijo sea pescador?**

- Sí
No
- 9 **¿Tiene Seguro Social y/o CTS (compensación por tiempo de servicios)?**
Ninguno
Solo Seguro Social
Solo CTS
- 10 **¿Cree usted que hay un exceso (más de las necesarias) de embarcaciones artesanales, es necesario reordenar la pesca artesanal?**
Sí
No
- 11 **¿Qué tipo de pesca depredadora sabes que se practica en tu zona?**
Pesca con dinamita
Pesca con redes de encierro
Buzos con aire comprimido y arpón
Arrastre costero mecanizado (chinchorro)
Zumbador, zambullo o volador
Otras _____
- 12 **¿Por qué cree que suben los precios del pescado?**

- 13 **¿Sabe para qué sirve una veda?**
Sí
No
- 14 **¿Cree conveniente realizar vedas para proteger el desove?**
Sí
No
¿Porque no? _____
- 15 **¿A quienes cree que debería aplicarse las vedas para proteger desove?**
Solo para la flota industrial
A todas las embarcaciones dedicadas a la captura de la especie vedada
- 16 **¿Cree que los sindicatos o gremios de cada caleta pueden organizarse para vigilar que no se pesque en tiempo de veda?**
Sí
No
- 17 **¿Cómo cree que las regulaciones actuales afectan al sector pesquero?**
Positivamente
Negativamente
No tienen ningún efecto
Otro _____
- 18 **¿Que opina del trabajo de las autoridades regionales de Pesquería?**
Trabajan, pero no coordinan con las organizaciones de pescadores
Trabajan y si coordinan con las organizaciones de pescadores
No trabajan
No las conozco
- 19 **¿Por qué cree que en el Perú no comemos más anchoveta y/o pota?**
Preferimos especies de distinto sabor
La gente no está acostumbrada a comerlos
La flota no es adecuada para pesca de consumo humano

Porque los desembarcaderos no son adecuados para pesca de consumo humano
Estado no promueve su consumo
Hacer harina es mejor negocio que dársela de comer a la gente

20 **¿Estaría usted de acuerdo con las ventanas de penetración en el sur del Perú para la pesca industrial de anchoveta?**

Sí,

No

¿Porque? _____

Si su respuesta fue NO, señale una de las siguientes opciones:

Estaría de acuerdo si se define una profundidad límite para el ingreso de los barcos

Estaría de acuerdo si hubiera compensaciones para la pesca artesanal

No estoy de acuerdo de ninguna manera

21 **¿Qué recursos extrae principalmente?**

Peces

Crustáceos (langostinos, cangrejos)

Moluscos (calamar gigante, calamar loligo)

Algas

Otros _____

22 **En relación al recurso que extrae principalmente (al que contestó en la pregunta 21) ¿Cuántos kilogramos extrae por semana?**

Menos de 10 Kg.

Entre 11 y 50 Kg.

Entre 51 y 500 Kg.

Entre 500 y 1000 Kg.

Más de 1000 Kg.

23 **En relación al recurso que extrae principalmente (al que contestó en la pregunta 21) y respecto a los años anteriores ¿La cantidad de recursos que extrae ahora es?**

Mayor

Igual

Menor

Han desaparecido

24 **En relación al recurso que extrae principalmente (al que contestó en la pregunta 21) y respecto a años anteriores, ¿El peso individual de los recursos es?**

Mayor

Igual

Menor

Han desaparecido

25 **En relación al recurso que extrae principalmente (al que contestó en la pregunta 21) ¿El tiempo demora capturar los recursos respecto a años anteriores es?**

Mayor

Igual

Menor

Han desaparecido

26 **¿Dónde vende sus productos? Puede marcar MÁS de una opción**

En la playa

En el mercado local

Con un comerciante local

Con un acopiador para cadenas de supermercados

Con un acopiador para restaurantes

Los vendo a una planta

No vendo, mi pesca es de subsistencia

- 27 **¿Considera que la pesca de orilla o de “no embarcados” está creciendo?**
Sí
No
- 28 **¿Considera que los carnets de pescadores artesanales se están otorgando de manera regular?**
Sí
No
- 29 **¿Cuál es el estado de conservación de la embarcación donde trabaja?:**
Muy bueno
Bueno
Regular
Malo
Pésimo
- 30 **¿Qué equipos de navegación tiene la embarcación donde trabaja? Puede marcar MÁS de una opción**
Radio HF
Radio VHF
Eco-sonda
GPS
Radar
Sonar
Sistema satelital
Radio-baliza
- 31 **¿Qué autonomía tiene su embarcación, por capacidad de combustible?**
30 días a más
Entre 25 - 29 días
Entre 20 - 24 días
Entre 15 - 19 días
Entre 10 - 14 días
Entre 05 - 09 días
Otra
-
- 32 **¿A cuantas millas de la costa pescan generalmente su embarcación?**
A 5 millas
A 10 millas de la costa
A 15 millas de la costa
A 20 millas de la costa
A 30 millas de la costa
A más de 30 millas de la costa
- 33 **¿El patrón y motorista de su embarcación cuentan con títulos?**
Patrón Sí () No ()
Motorista Sí () No ()
- 34 **¿Los tripulantes de su embarcación tienen Libreta de Embarque?**
Todos
Algunos
Ninguno
- 35 **¿Qué tipo de motor usa en su embarcación?**
Motor “marinizado” (motor terrestre adaptado para uso marino)
Motor marino (diseño original para uso marino)

- 36 **¿La embarcación donde trabaja está en condiciones y equipada para una pesca fuera de las 30 millas de la costa?**
Sí
No
- 37 **¿La embarcación donde trabaja está asegurada y la tripulación cuenta con seguro de accidentes?**
La embarcación y la tripulación están asegurados
Sólo la embarcación está asegurada
Solo la tripulación está asegurada
No sé
- 38 **¿Pueden identificar los cardúmenes de pesca con los equipos electrónicos que tiene la embarcación?**
Sí podemos identificar los cardúmenes
No podemos identificar los cardúmenes
- 39 **¿Pueden identificar cardúmenes sin equipos electrónicos?**
Sí
No
Los equipos no son necesarios para identificar los cardúmenes
- 40 **¿Tiene problemas para ubicar la zona de pesca?**
No tengo problemas, con la radio me entero donde están pescando
No tengo, problemas, me guio por la temperatura, usamos termómetro para lanzar los artes
No tengo problemas, uso eco-sonda para ubicar el cardumen
Tengo problemas, necesito un eco-sonda para ubicar el cardumen
- 41 **¿Qué tipo de aparejos de pesca usa su embarcación?**
-
- 42 **¿Qué necesidades de capacitación tiene usted? Puede marcar MÁS de una opción**
Artes y métodos de pesca
Maricultura
Procesamiento de pescado
Comercialización
Tratamiento del pescado
Navegación
Reparación de motores
Temas sanitarios de la actividad
Otros _____
-
- 43 **La bodega de la embarcación: (marque UNA opción) De la conservación del recurso en la embarcación**
Se encuentra insulada (tiene aislante)
Solo está cubierta con fibra de vidrio, no tiene aislante.
No está insulada, y No está cubierta con fibra de vidrio
- 44 **¿El barco en que trabaja cuenta con habilitación sanitaria?**
Sí
No,
Si respondió No, marque por qué:
El barco no está en condiciones para obtener la habilitación sanitaria
El barco cumple con los requisitos para la habilitación sanitaria, pero no la tiene
- 45 **¿El barco cuenta con permiso de pesca?**
Sí
No

- 46 **¿Es necesario un sistema de refrigeración?**
Sí
No
Si cree que es necesario un sistema de refrigeración y su embarcación no lo tiene, indique por que:
No lo necesitamos
Los sistemas de refrigeración son muy caros
La insulación de la bodega es muy costosa
No hay fábricas de hielo en la zona
- 47 **Sobre la conservación del hielo, marque UNA opción**
La bodega conserva muy bien el hielo
La bodega conserva el hielo pocos días
- 48 **¿Los desembarcaderos y muelles están en condiciones para descargar la pesca?**
Sí, tienen habilitación sanitaria y equipos para descargar la pesca
No están habilitados sanitariamente, pero tienen equipos para descargar la pesca
No tienen equipos para descargar la pesca, pero tienen habilitación sanitaria
No tienen habilitación sanitaria ni equipos de descargar la pesca
- 49 **¿Existen suficientes muelles y desembarcaderos para embarcaciones artesanales?**
Sí
No
- 50 **¿Los muelles cuentan con seguridad?**
Tienen seguridad para sus instalaciones y para las embarcaciones
Tiene seguridad solo para sus instalaciones, no para embarcaciones
No tiene seguridad, ni para las instalaciones ni para las embarcaciones
- 51 **¿Las bahías cuentan con patrullaje permanente por parte de la Autoridad de Marina?**
Sí
No
¿Dónde considera que NO hay seguridad?
Solo en mar abierto
Solo en la bahía
Solo en el muelle
En mar abierto y en la bahía
En mar abierto y en el muelle
En la bahía y en el muelle
En mar abierto, en la bahía y el muelle
Ninguno de los anteriores
- 52 **¿La Capitanía de Puerto actúa a tiempo?**
Siempre actúa a tiempo
A veces actúa a tiempo
Nunca actúa a tiempo
- 53 **¿Su embarcación sale a navegar con zarpe?**
Siempre
A veces
Nunca
- 54 **¿Su embarcación al regresar entrega el arribo?**
Siempre
A veces
Nunca
- 55 **¿Qué hacen con los desperdicios del barco?**
Arrojamos toda la basura en alta mar durante las faenas de pesca

RETOS Y OPORTUNIDADES

OANNES – Foro Hispanoamericano de Intercambio de Información sobre temas de Mar
Estudio de Opinión / Evaluación Rápida de Campo – 2013

Las aguas servidas, de sentina, aceites, filtros y basura en general se botan en el puerto
Guardamos la basura. Las aguas, aceites y filtros la entregamos a recicladores en puerto

- 56 **¿Crees que si se creara una zona de protegida en tu región, donde nadie pesque, esta serviría para repoblar los caladeros?**
Sí serviría y la gente la respetaría
Sí serviría, pero nadie la respetaría
No creo que sea necesario
- 57 **¿Crees que se necesita difundir información sobre las tallas mínimas o pesos mínimos de captura de los peces, moluscos y crustáceos?**
Sí, es necesario difundir información
No es necesario, todos saben cuáles son las tallas mínimas
- 58 **¿Es difícil cumplir esta norma?**
Sí
No
- 59 **¿Serviría devolver al mar las especies que no pasen la talla mínima?**
Sí
No
- 60 **¿Te serviría una regla o una herramienta para determinar la talla mínima?**
Sí
No
- 61 **¿Sabe usted que significa “eco-certificación de pesquerías”?**
Sí
No
- 62 **¿Existen barcos considerados como artesanales que pescan pota y tienen bodega mayor a 20 TM de carga de pesca neta? Marque solo UNA respuesta**
Sí existen barcos artesanales mayores de 20 TM que están pescando pota
No existen barcos artesanales mayores de 20 TM que están pescando pota
No existen barcos artesanales mayores de 20 TM que están pescando pota, pero las embarcaciones anchoveteras están pescando pota
- 63 **¿El control sobre las embarcaciones que pescan es efectivo?**
Sí, las embarcaciones son controladas y solo pescan según el permiso que tienen
No, las embarcaciones no son controladas y pescan lo que quieren
- 64 **¿Qué problemas comunes tienen para pescar la pota? Puede marcar MAS de una respuesta**
La pota está muy profunda
Presencia de lobos marinos
No tenemos luz apropiada para pescar pota
Permanente agotamiento físico
No es apropiado el material de pesca
Falta de Información sobre el recuso
- 65 **¿Cree usted que la pesca aumentara con máquinas poteras, manuales o automáticas?**
Sí,
No
- 66 **¿Cree que el uso de máquinas poteras disminuiría el empleo de tripulantes?**
Sí
No
- 67 **¿Cree que su embarcación tiene las condiciones para instalar máquinas poteras?**
Sí
No

- 68 **¿Cree que hay pota en toda la costa peruana?**
Sí
No
- 69 **¿Estaría dispuesto a cambiar su barco por otro de fibra de vidrio, equipado para pescar pota?**
Sí
No
- 70 **¿Con qué financiaría la compra de un barco de fibra de vidrio equipado para pescar pota?**
Con un crédito normal
Con un crédito internacional de menor interés
Reduciría mis embarcaciones para adquirirlo
Otro financiamiento _____
- 71 **¿Desearía entregar su pesca de pota directamente a plantas de procesamiento?**
Sí, siempre que respeten el precio en playa
Sí, aunque no respeten el precio en playa
No, prefiero los comerciantes porque pagan luego de la descarga
No, prefiero los comerciantes porque me adelantan para los gastos de la embarcación
- 72 **¿Conoce o ha escuchado hablar del sistema de pesca artesanal acompañada por una embarcación “madrina”, que no pesca sino solo acopia la pesca de los botes, atendéndolos y/o abasteciéndolos de víveres y petróleo?**
Lo conozco y creo que podemos aplicarlo en Perú
Lo conozco y no creo que podemos aplicarlo en Perú
No lo conozco, pero me interesa saber cómo funciona
No lo conozco y No quiero saber cómo funciona
- 73 **¿Sabe si se puede pescar pota con otros artes de pesca?**
Indique cuales _____
- 74 **En su opinión, Ley General de Pesca debería permitir, regular o continuar prohibiendo los trasbordos?**
Debe permitir los trasbordos
Debe regular los trasbordos
Debe mantener la prohibición
- 75 **¿Sabe usted lo que es la Organización Regional de Ordenación Pesquera del Pacífico Sur (OROP-PS)? Marque solo UNA opción**
No lo sé
He escuchado algo
No me interesa saber
No lo sé y sí me interesaría saber que es
Sí sé lo que es

Anexo 2

Guía de preguntas para entrevistas con profesionales de ciencias del mar, dirigentes gremiales, académicos, empresarios, autoridades y funcionarios.

1. Lugar de la entrevista.
2. Indiquenos por favor su nombre, grado académico, Institución o empresa a la que pertenece y su cargo:
3. ¿Qué edad tiene?
4. Su correo Electrónico:
5. Indicar sexo.
6. Indiquenos sus números telefónicos
7. ¿Cuál es su percepción en general respecto a la pesca artesanal?
8. ¿Cuáles son los principales problemas que enfrenta la flota artesanal (bodega < 10m3)?
9. ¿Cuáles son los principales problemas que enfrenta flota de menor escala (bodega de 10m3 a 32.5 m3)?
11. ¿Cree que se necesita difundir las tallas mínimas o pesos mínimos de captura de los peces, moluscos y crustáceos?
12. ¿Cómo se podría manejar la captura de juveniles de anchoveta de la flota que pesca para Consumo Humano Directo (CHD)?
13. ¿Qué problemas de sanidad existen e impiden obtener una pesca de mejor calidad?
14. ¿Qué beneficios se obtendría de realizar una pesca donde se respeten las medidas de sanidad y regulatorias?
15. ¿Cree que la refrigeración de las embarcaciones es fundamental para el desarrollo de las pesquerías de Consumo Humano?
16. ¿Cree usted que hay un exceso de embarcaciones artesanales?
17. ¿Conoce usted de construcciones de nuevas embarcaciones?
18. ¿Entiende usted el concepto de una veda?
19. ¿Cree usted que los mismos sindicatos o gremios de cada caleta puedan organizarse para vigilar que no se pesque en tiempo de veda? Por que si, por que no.
20. ¿Crees que si se creara una zona de protegida en tu región, donde nadie pesque, esta serviría para repoblar los caladeros? Por que si, por que no.
21. ¿Qué tipo de pesca depredadora o destructora sabes que se practica en tu zona? ¿Cómo evitaría usted las malas prácticas de pesca artesanal?

22. ¿Los desembarcaderos y muelles están en condiciones para recibir la descarga de la pesca para CHD? ¿Cuál es su opinión?
23. ¿Los muelles cuentan con seguridad? ¿Qué tipo de seguridad tienen?
24. ¿Las bahías cuentan con patrullaje permanente por la Autoridad de Marina?
25. ¿Sabe usted si la pota puede pescarse en toda la costa?
26. ¿Conoces si se puede pescar pota con otros artes de pesca como el cerco y el arrastre?
27. ¿Conoce usted del sistema de pesca artesanal acompañada con una embarcación madrina, que no pesca y solo acopia la pesca de los otros botes sirviéndolos o abasteciéndolos de víveres y petróleo? ¿Qué opina de los transbordos de pesca, los debería permitir o regular la Ley General de Pesca para este caso?
28. ¿Por qué cree usted que en el Perú no comemos más anchoveta y/o pota?
29. ¿Sabe usted lo que es la Organización Regional de Ordenación Pesquera del Pacífico Sur (OROP-PS)?
30. ¿Cree usted que es posible una sinergia entre la pesca artesanal y los empresarios pesqueros? ¿Cuáles cree usted que podrían ser las posibles articulaciones para lograr esta sinergia?
31. ¿Qué opina usted de los intermediarios comerciales? ¿Ayudan al pescador artesanal?
32. ¿Cuál es su percepción respecto a la pesca industrial?
33. ¿Qué opina usted de la producción de harina y aceite de pescado? ¿Sabe usted que se puede producir harina y aceite de pescado para CHD?
34. ¿Comprende usted la diferencia entre conservacionismo y proteccionismo?
35. ¿Cuál es su percepción respecto a la maricultura? ¿Con qué especies trabajaría (peces, moluscos, crustáceos)?
36. ¿Cree que la acuicultura es una alternativa a la pesca artesanal?
37. ¿Valdría la pena estudiar los peces costeros para desarrollar programas de maricultura de nativos? Por que si. Por que no.
38. Uso de redes de cerco en zonas poco profundas causa daños. ¿Cuáles son esos impactos?
39. ¿Cree usted que es beneficioso que existan áreas marinas protegidas?
40. ¿Cómo cree usted que puede contribuir el sector pesquero artesanal (empresas, asociaciones de pescadores artesanales, pescadores artesanales) en el cuidado del ecosistema?
41. ¿Se necesita un repoblamiento de algas y/o recursos bentónicos?
42. ¿Cómo se podría evitar la captura incidental de especies de fauna marina durante las operaciones de pesca de las flotas?
43. ¿Conoce usted qué dispositivos o tecnologías pueden usarse para reducir capturas incidentales de fauna marina?
44. ¿Sabe usted que significa “eco certificación de pesquerías”?
45. ¿Cómo crees que las regulaciones actuales afectarán la gobernabilidad del sector pesquero?
46. ¿Qué mecanismos legales aplicaría para evitar que la anchoveta capturada por pescadores artesanales llegue a la industria informal de harina y aceite de pescado?

47. ¿Cuál es su percepción respecto a la ley de cuotas para la pesca industrial?
48. ¿Estaría usted de acuerdo con las ventanas de penetración en el sur del Perú, para la pesca de anchoveta?
¿Cómo la aplicaría? ¿Distancia de la costa? ¿Profundidad como parámetro?
49. ¿Cómo percibe usted la diferencia entre pesca legal e ilegal? ¿Cómo controlaría usted la pesca ilegal?
50. ¿Qué opina de la creación de una bolsa de productos (bajo la modalidad de subasta pública) para la comercialización de los productos de la pesca artesanal? ¿Cree que es un sistema viable?
51. ¿Cómo percibes el desempeño de las autoridades regionales de Pesquería? ¿Coordinan con los sectores ligados a la pesca (autoridad portuaria, Marina, universidades, etc.)
52. ¿De qué forma la empresa puede crear sinergias con las Universidades con programas de ciencias del mar?
¿Las universidades están haciendo investigación? ¿De qué tipo? ¿Requieren inversión privada? ¿Se acerca la universidad a la empresa? ¿Se acerca la empresa a la universidad?

Anexo 3

Relación de videos colgados en <http://www.youtube.com/Apkalluoannes>.

- Entrevistando al Doctor Wilmer Carbajal Villalta, en Chiclayo.
- Entrevistamos a María Irma Flores Mendoza, Asociación de Pescadores Miguel Grau, Chimbote.
- Entrevista a Isabel Arismendis Talledo, Presidente del Gremio de Pescadores Artesanales de El Niño.
- Entrevista a Enrique Saldarriaga Sernaque, Presidente del Gremio de Pescadores Artesanales de Talara.
- Entrevista al Capitán de Puerto Ricardo Meza Valdivia (Capitán de Fragata SGC MGP).
- Entrevista a Cesar Abanto Noriega en Piura.
- Visita a la Facultad de Biología Marina y Econgocios de la Universidad Científica del Sur.
- Conversación en la Universidad Nacional de Tumbes.
- Entrevista en la Dirección Regional de Producción de Tumbes.
- Visita al Laboratorio Costero IMARPE – Tumbes.
- Conversando con Wilmer Chávez Heredia y Cesar Bernabé Gutiérrez en Sechura.
- Jorge Laínez De La Cruz compara nuestra pesquería con la de otros países vecinos.
- Lizardo Ayón Valdivieso, Director Regional de Producción de Piura converso con Oannes.
- Entrevista con el Capitán del puerto de Salaverry, Cap. de Fragata AP José Antonio Fernández.
- Walter Regalo: En solo un par de meses muchas empresas conservares de Chimbote pararan.
- Alejandro Gonzales: En Ilo no hay industria de anchoveta para consumo humano.
- Conversación en la Universidad Nacional del Santa, Chimbote.
- Ernesto Tello Dávila: Conozco gremios de pescadores artesanales muy responsables.
- Conversando en la Facultad de Pesquería de la UNFSC - Huacho
- Alejandro Martínez, Presidente del Capitulo de Ingenieros Pesqueros, habla claro y directo.
- Manuel Salazar: Diamante viene invirtiendo mas de US\$ 60 millones en proyectos de CHD.
- Leopoldo Corcione: Agua que no has de tratar, no la dejes correr.
- Marcus Crowley, rompiendo los mitos de la pesca de arrastre.
- José Cachique, de la Amazonia al Mar, una sola nación pesquera.
- Carlos Gallego, el salto generacional; de pescador artesanal a capitán de pesca.
- Luis Icochea: El catedrático debe ir al campo.
- Entrevista al Presidente de Oannes en Punto 31, televisión de Chimbote
- Arturo Cardenas Infante, una visión experta del sector
- Inauguración de Expopesca 2013.
- Pablo Saravia y las nuevas pesquerías.

RETOS Y OPORTUNIDADES

OANNES – Foro Hispanoamericano de Intercambio de Información sobre temas de Mar
Estudio de Opinión / Evaluación Rápida de Campo – 2013

- Marco Petrozzi, 20 años haciendo empresa en la pesca.
- Andres Perona, la foto submarina a pulmón.
- Alfonso Miranda Eyzaguirre; hablando para Oannes sobre la problemática pesquera del Perú.
- Nueve minutos con Ursula Naranjo para comprender el problema del sur.
- Cuando las Municipalidades se preocupan por el desarrollo Pesquero.
- Encuentro con Eduardo Pastor, el ingeniero pesquero; el maestro, el ex viceministro.
- Conversación con Mayo, Peñaranda y Cruz, en Chimbote.
- Otilio a sus 94 años: la experiencia del pescador y del dirigente.